

Servicio Meteorológico

Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto Briand de Mendoza, las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:
Máxima, el día 31, con 35°0 grados; mínima, el día 4, con 15°0 grados.
La cantidad de agua recogida hasta el mediodía de hoy ha sido 0.0 litros por metro cuadrado.

NUEVA ALCARRIA

Organo de Información de la provincia

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4 - Teléf. 211351 - Depósito legal: Gu. N.º 2 - 1958 | Precio núm. 2,00 ptas

No confie sus ojos y oídos a cualquiera.
Consulte
optica muñoz
Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: JOSE DE JUAN-GARCIA RUIZ - Propietario: NUEVA ALCARRIA, S. R. C. - Dirección y Redacción: Plaza de González Hierro, 4 - Teléfonos 211179 y 211351

Hacia la pronta solución del problema de abastecimiento de aguas a la capital

El gobernador civil se entrevistó el lunes con el ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Tajo

En el pasado lunes, el gobernador civil de la provincia, señor Ibarra Landete se entrevistó en Madrid con el director de la Confederación Hidrográfica del Tajo, don Luis de Llano, así como con los ingenieros de esta entidad y representantes técnicos de la empresa «Dragados y Construcciones», con objeto de informarse detenidamente de la

marcha de las iniciadas obras de abastecimiento de aguas potables a la capital y pueblos mancomunados.

En la tarde del mismo día, el gobernador civil se trasladó a la fábrica donde se está construyendo la tubería que ha de utilizarse en las obras de conducción desde el Sorbe.

En las gestiones realizadas, tanto nuestra primera autoridad, como las entidades técnicas interesadas manifestaron su propósito de acelerar el ritmo de las obras para que en el plazo más corto, a ser posible de un año, sean una realidad.

El gobernador civil de vacaciones

Con objeto de disfrutar el permiso oficial de vacaciones ha marchado de nuestra capital con dirección a Vitoria, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Luis Ibarra Landete.

Durante su ausencia asumirá las funciones de gobernador civil interino, el secretario general del Gobierno Civil, señor Corella Marrufo; en la Jefatura Provincial del Movimiento será sustituido por el subjefe, señor Velasco Bueno.

Hasta octubre continuará abierto el Hotel España

Gracias a recientes gestiones realizadas personalmente por el gobernador civil de la provincia, el único establecimiento hotelero de la capital, el Hotel España, permanecerá abierto al público hasta la segunda quincena del próximo mes de octubre.

Como nuestro lectores saben, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja ha adquirido recientemente el inmueble y era su propósito comenzar inmediatamente las obras de derribo para la edificación de la sede social de esta entidad bancaria, pero teniendo en cuenta el problema que en estos meses estivales, de gran movimiento turístico, se originaba para nuestra capital, ha accedido a demorar las obras en cuestión. Se confía en que para dicha fecha esté habitado el antiguo Hotel Iberia y terminada la construcción del nuevo Hotel «Pax».

OBRAS DE EMBELLECIMIENTO EN LA PLAZA MAYOR



La plaza de José Antonio, nuestra plaza Mayor, aprovecha el verano para renovar su actual urbanización. Los obreros municipales trabajan activamente en obras de embellecimiento que transformarán por completo su actual fisonomía.

No podemos menos que felicitar al Ayuntamiento que está llevando a cabo una positiva labor de urbanización que poco a poco va cambiando la faz de la ciudad.

BUENA NOTICIA PARA LOS CAZADORES

El día 15 de agosto se levantará la veda para las codornices, lórlolas y palomas

El Gobierno Civil de la provincia ha remitido al «Boletín Oficial para su próxima inserción la nota por la cual se dispone la apertura de

la época legal de caza para las aves de paso en la provincia.

El texto de la disposición firmada por el gobernador civil es la siguiente:

«En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 8 de la Orden del Ministerio de Agricultura de 26 de junio último, he resuelto autorizar la caza de aves de paso (codorniz, tórtola y paloma) en todo el territorio de la provincia a partir del próximo día 15 de agosto, con la obligación de que se respeten las fincas en las que no estén levantadas las cosechas, así como las huertas, alfalfares, etc.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los agentes de mi autoridad, significando a estos últimos que deberán vigilar con especial esmero para impedir que al amparo de esta autorización para la caza de aves de paso, se de muerte a otras especies cuya captura no esté autorizada, denunciando las infracciones que se cometan».

También los pescadores están de enhorabuena

Los ríos de la provincia son repoblados con 28.000 alevines de trucha por el Servicio Nacional de Pesca Fluvial

Siguiendo el plan previsto de repoblaciones piscícolas en esta provincia, durante los días 28 y 29 del actual, después de un rápido y cuidado transporte, en envases especiales, como el caso de requiere, fueron soltados 8.000 alevines de trucha en el río Bornoba, en el término de Villaveja de Jadraque; 10.100 en el río Sorbe, en término de Muriel y 10.000 en el río Dulce, en término de Mandayona.

Convocatoria para el XVIII Curso DE FORMACION PROFESIONAL ACELERADA

Serán adjudicadas 270 becas

La Obra Sindical de Formación Profesional, en nombre del Patronato de Protección al Trabajo y Patronato de Principio de Igualdad de Oportunidades, anuncia Concurso público para la concesión de 270 becas para el Curso de Formación Profesional Acelerada, que tendrá lugar en el Centro número 1, instalado en la Avenida de América, Km. 7, Madrid-22, y cuyas características principales son las siguientes:

- 1.º Condiciones que deben reunir los solicitantes:
 - a) Haber cumplido los dieciocho años antes de la fecha en que tengan lugar las pruebas de ingreso.
 - b) Saber leer, escribir, y dominar las cuatro reglas de aritmética.
 - c) No padecer enfermedad infecto-contagiosa, ni defecto físico que le impida realizar los trabajos propios de la especialidad.

2.º Especialidades objeto de la convocatoria:
Torno, Fresa, Ajuste mecánico, Electromecánica, Instaladores electricistas, Soldadura, Chapistería, Carpintería metálica, Fontanería, Albañilería, Encofradores, Pintura, Electricidad, Mecánica de automóviles y Matricería.

3.º Documentos que deben presentar:
Instancia cubierta a mano por el interesado cuyo impreso podrá recoger en los locales del centro o en la oficina sindical de F. P. A., Paseo del Prado, 18-20, Madrid, planta tercera.

Certificado de trabajo en la última Empresa donde haya prestado sus servicios.
Certificado de buena conducta.

expedido por la Alcaldía o Guardia Civil.

El Curso tendrá una duración de seis meses, y durante él, los alumnos percibirán una indemnización de 50 pesetas diarias si fueran casados y de 40 pesetas diarias si fueran solteros, siendo por cuenta del Centro la comida de mediodía en uno y otro caso.

El plazo de admisión de instancias termina el 31 de agosto de 1967.

Cualquier consulta sobre la convocatoria de referencia, podrán hacerla en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, Delegación Provincial Sindical, Plaza de Fernando Palanca, 2.

EL MAR Y LA JUVENTUD



Nuestro colaborador PIK, publica en este mismo número una interesante crónica sobre conjuntos femeninos para la playa. Como hace mucho calor, hemos creído conveniente traer a esta primera página la foto marinera con la que PIK ilustra su trabajo, si no podemos ir de vacaciones al mar, nos le traemos aquí y tan contentos.

ESTA NOCHE, CONCIERTO

Programa del Concierto que interpretará la Banda Provincial de Música, esta noche, a las once, en el Parque de Calvo Sotelo, bajo la dirección del maestro don Julian Pinilla.

- PRIMERA PARTE**
- 1.º «Gerona», pasodoble. S. Lope.
 - 2.º «Caminito de Béjar», Canción Salmantina. Ledesma.
 - 3.º «Poeta y Aldeano», Obertura. F. von Suppé.
- SEGUNDA PARTE**
- 4.º «Tierras Llanas», Baile Castellano. M. y V. Romero.
 - 5.º «El Barberillo de Lavapiés», Selección. Barbieri.
 - 6.º «Valencia», pasodoble. S. Lope.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Confederación Hidrográfica del Tajo

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION, INSTALACION DE POSTES DE LA LINEA ELECTRICA DE ALMOGUERA A FUENTIDUEÑA DE TAJO, EN TERMINO MUNICIPAL DE MAZUECOS (GUADALAJARA)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esa Confederación ha ordenado la información pública, durante un período de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados, presentes las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico NUEVA ALCARRIA, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Mazuecos, para su exposición al público en el tablón de edictos.

RELACION DE PROPIETARIOS

Don Constantino González, poste número 2; don Constantino Martínez poste número 3; don Miguel García de la Mata y don Epifanio del Moral, poste número 5; don José García Cáceres, poste número 5; don Policarpo García Bachiller, poste número 6; don León Sansotero y don Santos Pérez, poste número 7; don León Bachiller, poste número 8; don Miguel García Bachiller, poste número 9; don Ezequiel García Martínez y don Tomás Blanco Sualdea, poste número 10; don Felipe y Alejandro Alamo, poste número 11; don Aureliano Pérez y don Amós Blanco Calleja, poste número 12; don Manuel Gárgoles Moreno y don Angel García Cáceres, poste número 13; don Norberto Pérez, poste número 14; don Miguel García de la Mata y don Eugenio García García, poste número 15; don Santiago Langa, poste número 16; don Miguel Pérez Martínez, poste número 17; don Isidro García Villanueva y don Antonio García Villanueva, poste número 18; don Mariano García y don José Martínez, poste número 19; don Emilio Fernández, poste número 20; don Balbino García Illana, poste número 21; don Celestino García Bachiller y doña Rosario Navarro, poste número 22; doña Pau'ina Illana, postes números 23 y 24; don Manuel Gárgoles Moreno y don Juan García Martínez, poste número 25; don Eugenio Cordillo, poste número 26; don Celestino Bachiller, poste número 27; don Cayo Gárgoles Corredor, poste número 28; don Prudencio Fernández, poste número 29; don Daniel García Bachiller, poste número 30; don Florencio Illana, pos-

te número 31; don Constantino Martínez y don Juan Ibares, poste número 34; don Cayo Ortega, poste número 35; don Emilio Fernández, postes números 36, 37 y 38; don Juan Martínez Gordillo, poste número 39; don Félix García Años, poste número 40; don Julián Gárgoles, poste número 41; don Eugenio García García y don Juan Ibares, poste número 42; don Constantino Martínez, poste número 43; don Miguel Martínez, poste número 44; don Domingo Ortega, poste número 45; don Miguel Pérez Martínez, postes números 46 y 47; don Víctor Gárgoles, poste número 48; don Miguel Padrino, postes números 49 y 50; don Angel García Cáceres, postes números 51 y 52; doña Patrocinio García Pérez, poste número 53; don Eugenio García García, poste número 54; don Emiliano Calleja y don Juan García Martínez, poste número 55; don José García Cáceres, poste número 56; don Victoriano García Villanueva, poste número 57; don Pablo Martínez, poste número 58; don Pedro Martínez García, poste número 59; don Luciano García Martínez, postes números 60 y 61; don Victoriano García Villanueva, postes números 62 y 63; don Mariano García García, poste número 64; herederos de don Mariano Padrino, poste número 65; don Constancio Martínez, poste número 66; don León Bachiller y don Miguel García Bachiller, poste número 68; don Pedro Martínez y don Daniel García Bachiller, poste número 68; don Santiago Langa y don Mariano Banco García, poste número 69; doña Santiago García y don Daniel Bachiller, poste número 70; don Daniel García Bachiller, poste número 71; don Anastasio García, poste número 72; don Pedro Martínez de la Mata, poste número 73; don Timoteo Pérez, poste número 74; don Mariano López Abad, poste número 75.

Madrid, 31 de julio de 1967.— El ingeniero jefe del Servicio de Expropiaciones, **Javier Sanz-Pastor.**

Gane de 8.000 a 12.000 pesetas mensuales cultivando champiñones en su propia casa. Negocio cómodo y de gran porvenir. Compramos producción a alto precio. Escribir a PRODUCTOS ALBA. C. Enamorados, 23 Barcelona 13.

Piso entresuelo se alquila
Cuatro balcones, 190 m². Ideal oficinas o análogo. Muy céntrico.
Razón: Teléfono 21 20 33.

TRACTORES DEUTZ
nuevos modelos 40-60 80 H.P. Entrega inmediata. Motolabor, S. L. Francisco Artilio, 12. Guadalajara

**¡¡¡De gran interés!!!
Gran Semana
de la**

CAMISA

(Caballero, Cadete y Niños)

en

Almacenes Robisco

GUADALAJARA

Toda la Sección rebajada hasta con el **50 %**

● DEL
7 al 12
AGOSTO

BAIDES Y DON ROBERTO

Por José Luis Entío

En casi todos los pueblos, y aún en los villorrios más inhóspitos, apartados y olvidados de nuestra difícil geografía existen abnegados funcionarios —médicos, practicantes, maestros, etc.— que dedican sus vidas y sus conocimientos en beneficio de los municipios y de sus moradores.

Son profesiones ingratas. Se trabaja, muchas veces con medios rudimentarios y primitivos, y contra mentalidades ignorantes —prefieren a los curanderos y a sus brujerías—. Son profesiones mal remuneradas económicamente, y, lo que es peor, no se suele valorar ni reconocer la labor de estos hombres.

Desde hace muchos años mis viajes han sido muy frecuentes por esta entrañable provincia. A Baidés —donde viví algún tiempo— siempre fueron más reiterativos. De ahí que conozca la vida de este

pueblo y que, con irrefragables fundamentos, y sin temor a errar, puedo asegurar que fue don Roberto el funcionario más íntegro que pasó por el lugar. Tanto en su faceta profesional como en la humana.

Fue un practicante ejemplar. Tenía varios años de la carrera de medicina, y se había formado, de una manera práctica, en los hospitales de Gómez Ulla y la Princesa, de Madrid. Todo esto, unido a la experiencia rural que adquirió en los muchos años de permanencia en Baidés —creo que fueron 15 ó 16— le hicieron forjarse en un gran profesional.

De su faceta humana se puede decir que era todo un caballero. Además de ser un intelectual, poseía una recia personalidad y una vasta cultura. En su físico había galanura y aire de hidalgo; tenía casta, delicadeza exquisita de mo-

dos y maneras. Su familia era oriunda de Zaragoza, y procedía de un caballero francés que vino a guerrear cuando la Casa de Trastámara. Su padre fue doctor en ciencias exactas y amigo del gran poeta americano Rubén Darío. (En el archivo-biblioteca del mencionado poeta, de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, se conservan cartas y documentos que dan fe de la referida amistad). También tuvo un tío que fue confesor de Isabel II.

Don Roberto, en su trato con la gente, era serio, pero siempre amable; era terriblemente claro y sincero. A cualquier hora y lugar atendía a los enfermos; para él las 24 horas del día eran de consulta.

Alternó siempre con las gentes del lugar, con los funcionarios y con los más humildes. Llegó a meter enfermos bajo su mismo techo —concretamente, de Los Cerrillares—. Como su casa era espaciosa, la compartió en varias ocasiones con gentes necesitadas. Ayudó en todo lo que pudo en cosas ajenas a su profesión; sus actos fueron acompañados de un ética que rayaba en el filantropismo.

Todo el mundo le quería y apreciaba, hasta en los pueblos colindantes, y aún vagabundos y gitanos. Jamás tuvo enemigos, a excepción de un guarda, al que, paradójicamente, curó en dos ocasiones en enfermedades de consideración. Nunca le consideró los agravios.

Es muy difícil enumerar en unas líneas la labor de este hombre. Pero Baidés sabe que, si algún día se pretende hacer un homenaje a alguien, será don Roberto el primero en merecerlo. Sería el agradecimiento póstumo —hace cuatro años que murió— de un pueblo y de sus gentes a este gran funcionario que dedicó, con entrega total, parte considerable de su vida al bienestar del lugar. Al que siempre amó de una manera entrañable.

Yo invito desde estas líneas a que el pueblo le juzgue. A que haga papel de actor como en el drama de Fuenteovejuna. Pero no dudo en declarar que Baidés está en deuda con él. El pueblo y las autoridades tienen la palabra.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Casa de Economía Rural de Nuestra Señora de Cogullada

ESCUELA DE CAPATACES AGRICOLAS

En el próximo mes de septiembre van a llegar las primeras cabezas de ganado vacuno que en número de 450 formarán la avanzada de las sucesivas importaciones que ya está realizando la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, para distribuir entre los ganaderos que así lo han solicitado.

Entre los diferentes servicios que la mencionada Institución va a prestar a los ganaderos, está el de organizar en la Escuela de Capataces de N. S. de Cogullada unos cursillos quincenales de formación intensiva en los que se tratará de todos aquellos temas específicos que se refieren al cuidado que debe darse al ganado en general, o sea tanto el importado como el que actualmente esté en explotación.

Como la primera importación a que nos hemos referido antes es de novillas de raza Frisona, el cursillo que se convoca —primero de los que se darán—, tratará de los cuidados generales de las vacas productoras de leche.

Las condiciones que deberán reunir los presuntos cursillistas están indicadas en la siguiente

CONVOCATORIA

Serán admitidos al cursillo cuantos ganaderos lo soliciten, sin límite de edad, siempre que sean impositores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Tendrán preferencia aquellos que sean beneficiarios de las importaciones de ganado hechas por dicha Institución.

El cursillo se realizará en régimen de internado en la Escuela de Capataces Agrícolas de Nuestra Señora de Cogullada, situada a cuatro kilómetros de Zaragoza.

El primer curso comenzará el día 21 del mes de agosto y finalizará el día 2 del mes de septiembre.

Los temas que se estudiarán serán los siguientes:

- Instalaciones.
 - Cuidados higiénicos.
 - Alimentación.
 - Cruces y cubrimiento.
 - Inseminación artificial.
 - Creación y mejora de praderas.
 - Ensilados.
 - Estercoleros.
- Al finalizar el curso se entregará

a los alumnos unos apuntes en los que se extractarán los temas estudiados.

Los gastos de desplazamiento de los cursillistas serán a su cargo y pagarán en concepto de alojamiento, manutención y enseñanza, la cantidad de cien pesetas diarias.

Las solicitudes deberán enviarse al señor director de la Escuela de Capataces Agrícolas de Nuestra Señora de Cogullada, ZARAGOZA, bastando una simple carta en la que se indicarán bien claras las señas del remitente.

El plazo de admisión de cartas se cerrará el día 16 del mes de agosto. Los admitidos serán avisados inmediatamente, para que se presenten en la Escuela el día 20 por la tarde o el 21 antes de las nueve de la mañana.

Bases del Concurso literario para la Revista "Foco"

La revista «Foco», en su deseo de ilustrar las páginas con la colaboración de los Agentes Comerciales y de profesionales del periodismo y la literatura, que expongan en ella sus ideas de modo ameno e instructivo y poder así ampliar el cuadro de colaboradores entre los muchos que sienten los problemas cotidianos, y otorgar además a la revista mayor interés en su lectura, convoca un Concurso literario que se ajustará a las siguientes Bases:

Primera. Los artículos serán originales e inéditos, con libertad de elección en el asunto, pudiendo tratarse de problemas profesionales de la mediación mercantil, previsión, económicos y sociales; así como literarios en sus distintas variedades, incluso de humor.

Su extensión no podrá ser inferior a folio y medio, mecanografiado a dos espacios, por una sola cara, ni exceder de cuatro.

Segunda. Los premios a otorgar alcanzarán la cifra de 20.000 pesetas, divididos del siguiente modo: Un premio de 5.000 pesetas; dos premios de 2.500 pesetas; cinco premios de 1.000 pesetas y 10 premios de 500 pesetas.

Tercera. El plazo de admisión de origina es concluirá el 1 de octubre próximo, debiendo ser remitidos en cuadruplicado ejemplar y pudiendo ser firmados por los au-

tores o con el seudónimo que estimen conveniente acompañando en este caso un sobre cerrado conteniendo la plica en la que conste el nombre, apellidos y dirección del autor.

Cuarta. El Consejo de Redacción de la revista «Foco», asistido de un jurado que oportunamente se designe, otorgará los premios a los trabajos presentados y su publicación se hará cuando lo estime conveniente el Consejo de la Revista, aunque el cobro de los premios podrá hacerse en el momento de ser otorgados.

Quinta. La revista «Foco» se reserva el derecho de publicar, previo concierto con sus autores, algunos de los trabajos no premiados, e igualmente puede mantener correspondencia con los concursantes hasta el momento en que se haga público el fallo del Concurso, cuya resolución tendrá carácter inapelable.

Sexta. El envío deberá hacerse a «Foco» (Fomento Comercial), Goya, 55, 1.º, Madrid, y el hecho de enviarlo implica conformidad a las Bases establecidas en su convocatoria.

REPRESENTANTE

viaje provincia, necesitase para laboratorio veterinario. Apartado 151. MADRID

Carta de Madrid

de nuestro redactor Valentín Fernández Cuevas



Los pequeños pueblos: CERECEDA

El partido judicial de Cifuentes tiene pueblos encantadores pequeños a veces, como escondidos en otros, pero formando rincones sutiles, pero invitando al viajero a quedarse para disfrutar de un paisaje, de un clima, de una paz que nos retrotrae a un siglo, solo roto el tiempo por la antena de la Televisión que se ha ido colando sin necesidad de carreteras o caminos hasta los caseríos donde imperan costumbres patriarcales que nos encantan.

Los pueblos pequeños tienen sus necesidades, como es natural, pero tienen también sus ventajas cuando se buscan para el descanso, sobre todo en verano, descanso y frescor sin querer saber de otras cosas. Hay zonas de Alcarria y las hay de Sierra con lo que cabe elegir según los gustos de cada uno. Yo he elegido hoy uno de los pueblos pequeños para el comentario semanal de fin de semana, una semana que llevo a efecto distinta a la que se hace en Madrid, que en esta época se abandona los sábados y domingos por la antena de la televisión y se puede circular con cierta comodidad, pero resulta un poco asfixiante, además que el campo y la aldea me llaman «Mi pueblo de hoy» es Cereceda y lo he elegido por muchas cosas: primero por que lo nombro poco y yo quiero resaltarlo como merece, segundo por que está en un alto y el frescor es más puro. El término de Cereceda linda con el de Mantiel, a la derecha del embalse de Entrepeñas, aguas arriba, con lo que su influencia turística es grande. Se encuentra a unos 900 metros de altura sobre el nivel del mar y si llueve un poco hay que ser valiente para ascender con el coche sin antes santiguarse, no porque vayamos a encontrar otro en dirección contraria porque en realidad no es carretera sino ancho camino trazado con inteligencia y sin dinero, sino por que cabe deslizarse hacia el barranco y no poder contarlo después. Se asciende bajo arbores y de vez en cuando bordeando alguna huerta, que es la solución de dar paso a otro, como nos da al-

guno de los rebaños trashumantes si la visita la hacemos en invierno como ya me ha sucedido más de una vez, ya que es tierra de buen pasto para los miles de ovejas que llegan de otras zonas alcarreñas o de la Sierra. La entrada a Cereceda es agradable y nos recibe gente sencilla, bonachona, agradable, simpática. ¡Que Dios conserve estos pueblos pequeños de nuestra tierra, que son esencia pura de tradiciones que no se deben perder. En Cereceda no hay médico, ni farmacia, ni cura, y depende en estos menesteres de titulares que residen en otras poblaciones, a veces lejanas, y hay una escuela mixta servida por maestra. Estos titulares, ¿cómo suben al pueblo cuando son necesarios? En mula a veces, pero la vida motorizada exige una carretera sobre el mismo camino trazado para mayor economía, ensanchando lo que hay hecho, mejorando naturalmente su firme para que los vecinos puedan salir alguna vez o los de fuera puedan llegar cuando lo deseen. No hay muchos vecinos, pero puede haber menos. Ahora, contados un poco a la ligera, son unos dieciséis y el pastor y sus ovejas, que también es vecino naturalmente, pero su caminar es otro y su vida la gana en el campo con su ganado o se aleja de la localidad si viene al caso. Lo único nuevo que ha llegado a Cereceda es la Televisión y por la pequeña pantalla se quedan sus modestos vecinos un poco asombrados, viendo las autopistas alemanas, las italianas, las francesas, y ya también las españolas, porque nuestro turismo les necesita y vamos a ritmo acelerado en todo lo que a esto se refiere. No es que los vecinos que quedan en Cereceda quieran una carretera de lujo, pero poder salir y llegar al pueblo aunque llueva entra en la lógica. En Cereceda residen como veraneantes personas llegadas de Madrid entre las que podemos citar la familia de artistas teatrales Martín Pierrá, cuya compañía lleva este mismo título. Cereceda tiene aguas buenas y abundantes, agricultura en general. Cereales, olivar y viña que ya quisieran muchos pueblos. Buena luz y río cangrejero que llega de lo alto de Peralveche y desemboca en el embalse de En-

trepeñas. Las casas de los que emigraron las han ido comprando personas residentes en Madrid para pasar la época de verano, pero no es obstáculo para que en días de sol invernal puedan venir a su residencia cuando les plazca. Ahora bien, con el camino actual no es posible y esto es lo que todos nos expresan. Y solo son tres kilómetros los que se necesitan hacer o mejorar. En Cereceda solo hay una tienda y una taberna, pero bantán. En el verano, lo que apetece es la sombra bienhechora de sus aamedas, sus huertas, sus campos, su río y su paz. Pero para encontrar todo esto hay que subir tres kilómetros de precipicio.

Esta carretera no es costosa. Según me informan, hay ya dos subvenciones para construirla, pero no es suficiente porque el modesto Ayuntamiento no dispone de fondos para competir lo que falta. Es necesaria una subvención más para lograr este anhelo. Los pueblos pequeños tienen que beneficiarse al conjunto de los grandes. Esta teoría se está llevando a cabo con grandes aciertos, por que es la forma de que la riqueza se extienda un poco de zonas ricas a zonas pobres, de regiones fuertes a regiones débiles a fin de que los desniveles no sean tan grandes que formen el contraste de la luz y la oscuridad, la noche y el día, la abundancia y la pobreza.

La zona turística de Entrepeñas tiene sus pueblos bellos sonrientes, atendidos como merecen y van en auge día a día. A go puede beneficiar a los de su contorno a los que no están en el mismo embalse pero les pasa cerca. Pueblos como este de Cereceda, humilde, sencillo, trabajador y bueno, es como una bandera de honradez que ondea a novecientos metros de altura, queriéndose a zar hacia el cielo, que en estas noches de verano presenta un azul encantador y brillante. Los ancianos que allí quedan dicen que no se irán jamás. Sólo algún mozuelo animado por la pequeña pantalla puede dar el salto de emigración en cuanto tenga edad para ello. Aún se les puede contener haciendo de este rincón veraniego un sitio de vida con los que llegan en esta época aunque sean extraños, pero que traen alma e iniciativas nuevas que pueden ser útiles para todos. Conviene alcanzar este anhelo de tres kilómetros de carretera sencilla hecha sobre el mismo trazado de su tradicional camino, o con pocas variantes, que es cosa ya de los técnicos. A Cereceda hemos ido con agrado como iremos a otros pueblos más o menos modestos que recaman nuestra presencia. NUEVA ALCARRIA es el portavoz de estos populares anhelos y la misión periodística la cumplimos con verdadero agrado.



para ellas

Por CLEO

INVIERNO 1967

Los primeros rumores sobre la Alta Costura francesa para el próximo otoño-invierno 1968 indican que el impresionante «show» de la moda en el que participan veinte «grandes» creadores parisinos es de un interés apoteósico. Los 800 «enviados especiales» de todas las partes del mundo que nos reuniremos en París durante una semana revelan la importancia de las presentaciones.

Algunas indiscreciones nos han dejado entrever que Cardin se ha dejado influenciar profundamente por el lejano Oriente, de donde ha traído fabulosas pieles. Marc Bohan, el actual Dior, lanzará en su colección el azul pizarra muy luminoso. Carven presentará «polainas» de visón haciendo juego con los gorros, y cinturones de charol ante o satén con hebillas de brillantes. Mo'yneux presentará sobre vestidos cortos abrigos largos. Ted Lapidus adora el aluminio y con este material ha realizado trabillas, jaretas, botones y cascos. Una colección muy «brillante».

PEINADO PARA LAS MANIQUIES

La nueva línea «Gorgone» creada por Alexandre, será exhibida por las maniquies de Alta Costura durante las próximas colecciones de Moda. Se trata de una melena de bucles colocados «desordenadamente».

EL CALZADO DE ESTE INVIERNO

Lo más «último grito» es el modelo de charol negro con tacón de cuatro centímetros y lazo plano de seda roja. Es una creación de Dior y lleva la punta ancha y redonda. En general, los adornos de los zapatos irán colocados muy altos sobre el empeine.

Ministerio de la Vivienda

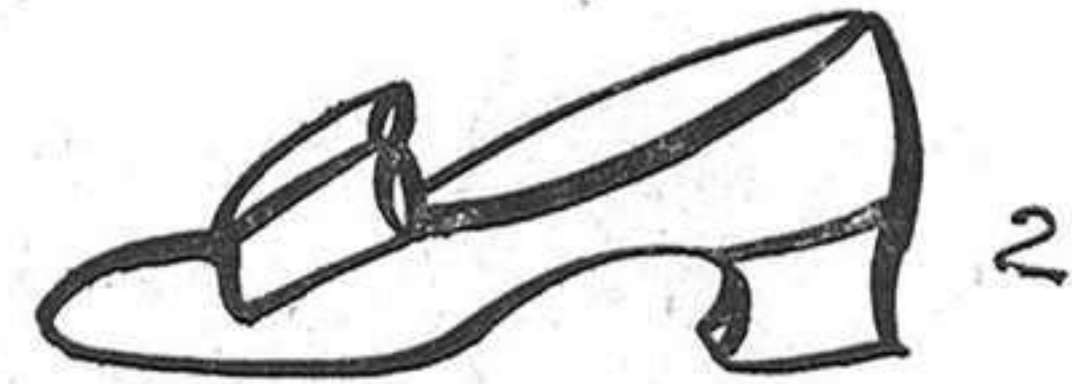
INFORMACION PUBLICA PROYECTOS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DESDE EL DEPOSITO REGULADOR DE GUADALAJARA Y DEFENSA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HENARES DEL POLIGONO «BALCONCILLO» DE GUADALAJARA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes los proyectos de Conducción de agua potable desde el depósito regulador de Guadalajara y Defensa margen izquierda del río Henares, del polígono «Balconcillo» sito en el término municipal de Guadalajara. Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de a Vivienda en Guadalajara, calle Teniente Figueroa, 4, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publicará a los debidos efectos.

Madrid, 27 de julio de 1967.— El Director Gerente, firmado, Pedro Bidagor Lasarte.

ALEMANIA 1968

Los alemanes preveen un invierno muy frío y por ello han lanzado una moda «caliente» para todas las horas del día. Para mañana, pantalones «golf»; para tarde, modelos de tricot, y para noche, trajes «tubo» con sombrero «toreador».



1. Peinado con la nueva línea «Gorgone» que lucirán las maniquies de París durante las colecciones.
2. Zapatos de charol negro creados por Dior. Tacones anchos y bajos y, encima, lazo de seda roja.



- 3, 4 y 5. Tres modelos creados en Alemania para 1968. El primero es de tricot con volantes de lo mismo en puños y bajo. El segundo, conjunto para noche con sombrero de «toreador» y el tercero, un conjunto a base de tricot liso y acolchado. Casaca de piel y gruesos calcetines sport.

Sastrería
ENCABO
MILITAR Y PAISANO
INMENSO SURTIDO
EN GENERO
Miguel Fluiter, núm. 6. Teléf. 211765

LA ILMA. SEÑORA
Doña M.^a de los Remedios de Medrano y Lorenz
VIUDA DE BARRERA
Ex Directora de la Escuela Normal
Falleció en Guadalajara el día 29 de julio de 1967
A LOS 90 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su Director Espiritual, D. Julián García.
Sus hijos, D. Joaquín y D. Eduardo; hija política, D.^a María de los Angeles Prieto; nietos; hermana, D.^a María; sobrinos y demás familia:
RUEGAN a Vd. la tengan presente en sus oraciones.
El funeral que se celebre el día 9 del actual, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Nicolás el Real, de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma, así como las misas que se digan en la misma parroquia, a las siete y media de la tarde, los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7; en la parroquia de San Ginés las Gregorianas, a las ocho y media de la mañana, y el día 1.^o de septiembre, a las ocho de la tarde en el convento de los PP. Franciscanos Fuencarría «LA FE»

COMPRO Papel, Libros, Archivos
Revistas, Periódicos, Boletines.
C/Lobo, 9. Teléf. 211624. VILLAR.

BODAS
●
RESTAURANTE TIPICO ESPAÑOL
La Murciana

DOCTOR JUAN TAVIRA PARLORIO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Médico Pediatra-Puericultor del S. O. E. en Guadalajara
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Consulta diaria de 11/2 a 16 ● Boixareu Rivera, 24. pral. derecha - Teléfono 211622
Registro Censura Sanitaria núm 51

El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO proporciona apoyo económico al agricultor, financiando sus necesidades.

El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO financia gran parte de la producción agrícola de España.

El Director de la Sucursal más próxima a su domicilio, está a su disposición para ayudarle en sus problemas y procurar resolverse los.



BANESTO desde hace más de medio siglo ha venido prestando una ayuda constante y fiel a la Agricultura, como lo demuestra la cuantía de más de **25.000.000.000 de pesetas**

a que ascienden los créditos concedidos a la Agricultura, Ganadería, Pesca y sus derivados.

BANESTO LA ORGANIZACION BANCARIA MAS EXTENSA DE ESPAÑA
MAS DE 600 OFICINAS REPARTIDAS POR TODO EL PAIS

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

BANESTO

Sobre los repetidores...

¿Qué hacemos con los chicos?

Por Salvador Embid Villaverde

Así, con estas palabras en interrogante, en el título de este trabajo, así me ha saludado un padre de un alumno esta mañana en mi despacho. Con estas palabras, y con esta pregunta, este hombre, padre de una gran promesa, ha querido expresarme su anhelo, su incertidumbre, ante la situación que le crea un hijo que se ha examinado de Reválida ¡cinco veces! con resultados negativos. ¿Qué hago con este hijo? —me decía—. He intentado todas las fórmulas para conseguir que el hijo salga adelante, de este atolladero del que no sabemos como salir.

Mi contestación ha sido, un tanto de pero-grullo; pero he querido consolarle con esa fórmula tan habitual que intentamos siempre, cuando decimos... «eso que te pasa a ti, también le pasa a muchas personas...» por eso de que «mal de muchos consuelo de tontos...» Y la verdad es, que no es tan de pero-grullo la respuesta. Porque igual que intentamos consolar al hijo, diciéndole que hay otros a quienes, además de faltarles las dos piernas, también es ciego, nosotros podemos decir a este hombre que su caso no es nada comparado con los cientos de alumnos que han repetido sus exámenes de Grado hasta diez veces...

Y pensamos que habrá de habilitarse alguna fórmula para remediar esta situación un tanto incomprensible. Si pensamos que en nuestra provincia, en esta convocatoria, repetían la matrícula y el examen de Reválida, más de cuatrocientos alumnos de Grado Elemental y más de cien del Superior, se comprenderá lo que estas cifras serán, elevadas a más de doscientos Institutos de Enseñanza Media, que hay repartidos por toda la geografía de la Patria, con todas sus secciones Finales y Delegadas. No queremos hacer cálculos, pero si contestar a este padre angustiado, que refleja la alarma y la incertidumbre de miles y miles de padres y de alumnos, que hoy tienen planteada esta singular papeleta.

Alguien dice que debería limitarse el número de convocatorias; otros, que debían constituirse Tribunales especiales, para sacar adelante a estos chicos. Y, sin embargo, que ni una ni otra, es fórmula aceptable y practicable. Si hemos querido señalar la visita y la angustia de este padre, ha sido por personalizar en alguien la pregunta y la angustia; pero la verdad es que son muchísimas las visitas que recibimos pidiendo consejo. Y nosotros, ¿qué les vamos a decir? Preguntan si llevarían a sus hijos a un internado. Otros

ya lo han hecho, sin resultado. Los más, los preparan con profesores particulares, y los resultados tampoco son satisfactorios. ¿Qué hacer, entonces, con estos chicos? Uno ha de aconsejarles que lo que tienen que hacer es estudiar. Pero de sobra sabemos que quienes han sido ya reprobados cinco, seis y hasta diez veces, su labor de nuevas preparaciones de reválidas, es casi como machacar en hierro frío. Cuando son los exámenes, mueven estos padres las más inverosímiles recomendaciones. Y no podemos ni siquiera decirles que tomamos nota para ver si podemos hacer algo por ellos. Nosotros también nos hacemos esta misma pregunta que se hacen estos padres. ¿Qué hacemos con estos chicos?

Una vez y muchas veces, hemos recomendado a los padres de los alumnos que no destacan en sus estudios de Bachiller, que los cambien a las Enseñanzas profesionales. Lo hemos repetido y lo hemos escrito, hasta la saciedad, y con muy poco éxito, por cierto. Pero es que tampoco es fórmula definitiva, para quien ha cursado y aprobado cuatro cursos. Estos alumnos, sin reválida, es como si no hubieran hecho nada.

Y pensamos si no sería viable una fórmula ideal, especialmente pensada para ellos. Sabemos que en los estudios primarios, cuando el alumno no consigue aprobar el examen para obtener el certificado de estudios, tanto porque ya es mayor, cuanto porque sus principios no fueron bien orientados al respecto, se hace un examen más fácil y se entrega un certificado laboral, con efectos únicamente para colocarse en Empresas, donde ahora se exige este tipo de certificados. ¿No podría hacerse aquí algo parecido? Sobre todo, en los exámenes de Grado Elemental. Tal vez cabría hacer también esta distinción que se hace en la primaria. Una cosa es que se exija todo el rigor necesario para quienes aspiran a continuar otros estudios,

y otra que se hiciera un examen para revalidar los estudios ya aprobados en Institutos y Colegios, con un valor académico reducido a una salida de tipo laboral o de suficiencia para determinadas oposiciones. El caso es dar salida a estos muchachos que tienen pendiente ese examen y que ya se sienten desilusionados para seguir adelante. Nosotros conocemos a muchos que a sus 15, 16 y 18 años están parados e inmovilizados, hasta ver qué pasa con la Reválida, para orientarse. Y entendemos que debe dárseles una solución, sea la que sea, pues doctores tiene la Iglesia y técnicos el Ministerio de Educación y Ciencia para proponer fórmulas adecuadas para que estos chicos no pierdan lo que han hecho con tantos sacrificios y puedan orientarse por un camino que la Sociedad les debe señalar rectamente. Porque ellos ya no saben sino seguir matriculándose año tras año, esperando el mi agro. Y los años se les echan encima y siguen siendo solo una carga para sus familias. A veces son los chicos de las gamberradas que tanto lamentamos; y es que es muy difícil decir a los padres que todo lo hecho está perdido y que son incapaces para proseguir. Son chicos que fueron mal orientados desde sus primeros pasos del Bachillerato. Pero esto ya no tiene remedio. Y la situación exige una solución. Pues de seguir así, nos imaginamos que dentro de cinco o de diez años, las cifras serán aterradoras. Y las consecuencias morales y materiales, quizás insospechadas. Un hombre, sin solución en su vida, porque fué orientado erróneamente, ni es útil para la sociedad ni es apto para vivir una vida de convivencia ciudadana, que tanto nos interesa a todos. Y esto, como todo, deberá tener una fórmula, que a alguien corresponde resolver de una vez.

Nueva Alcarria
Órgano informativo de la provincia

Convocatoria de ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo

La presentación de solicitudes para el ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo está sujeta a lo señalado por el Artículo 14 de su Reglamento (Orden de 18 de agosto de 1962, «Boletín Oficial del Estado» del 29).

TITULACION

Para cursar los estudios en la Escuela Oficial de Periodismo los aspirantes habrán de superar una prueba de ingreso. Para ser admitido a la misma, el aspirante, deberá acreditar estar en posesión del título de Bachiller Superior y haber aprobado las pruebas de madurez que tras el curso Preuniversitario habilitan para el ingreso en la Universidad.

Podrán ser también admitidos al examen de ingreso aquellos aspirantes que estén en condiciones de acceder directamente a cualquiera de las Facultades universitarias o Escuelas Técnicas Superiores. Además quienes estén en posesión de: Bachiller Superior laboral, con la prueba equivalente al Preuniversitario; los técnicos de Grado medio de cada especialidad; los Profesores Mercantiles; los Oficiales del Ejército, procedentes de las Academias Generales de las distintas Armas, y los maestros.

Los aspirantes a ingreso que posean estudios eclesiásticos deberán presentar la documentación de haber sido convalidados sus estudios por el Ministerio de Educación y Ciencia.

MEMORIA

Los aspirantes a ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo habrán de presentar, junto con la solicitud dirigida al Director de la misma, una Memoria autobiográfica mecanografiada a doble espacio, de 20 folios de extensión aproximada, y cuyas características se

SE VENDE COCHE

marca Goggomobil, a toda prueba. Precio: 9.000 ptas. Para tratar Grupo Alamin, 25. Guadalajara.

indican aparte. El Tribunal mantendrá una entrevista con el aspirante a ingreso acerca de la Memoria.

EXAMEN

El examen de ingreso consta de dos ejercicios:

1.º Realizar una prueba psicotécnica que revele las condiciones básicas de aptitud, por parte del aspirante, para desempeñar en su día la profesión informativa.

2.º Contestar a un cuestionario de curiosidad periodística, elaborado sobre hechos y datos recogidos en los periódicos de los meses próximos al examen.

Ambos ejercicios serán eliminatorios.

Los aspirantes que hayan superado ambas pruebas podrán matricularse en los cursos que constituyen el Plan de Estudios de la Escuela Oficial de Periodismo, aprobado por Orden Ministerial de 20 de abril de 1967. (B. O. número 106, de 4 de mayo).

INFORMACION

La Escuela Oficial de Periodismo y las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Información y Turismo facilitarán los impresos en los que obligatoriamente ha de formularse la matrícula de ingreso, como asimismo cualquier clase de información relacionada con esta convocatoria.

DOCUMENTOS

A la formalización de la matrícula de ingreso, los aspirantes habrán de presentar junto con la solicitud, los siguientes documentos:

Partida de nacimiento (los aspirantes de fuera de Madrid deberán presentarla legalizada y legítimada); certificado negativo de antecedentes penales; certificado o título de estar en posesión de la titulación académica suficiente, y dos fotografías tamaño carnet.

La tasa académica que el aspirante ha de abonar al efectuar la matrícula de ingreso es de 100 pesetas, en Papel de Pagos al Estado.

La solicitud, junto con toda la documentación, para el examen de ingreso ha de ser presentada en la Secretaría de la Escuela Oficial de Periodismo, sita en la calle de Capitán Haya, sin número, Madrid-20, del 15 al 31 de agosto de 1967.

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

DE

GUADALAJARA

Plaza de los Caídos, 1



XLIII DIA UNIVERSAL DEL AHORRO - 31 Octubre 1967

1.º SORTEO DE UN PISO

en Guadalajara, calle División Azul, 66, 4.º D.,
VALORADO EN 370.000 PESETAS

PARTICIPA EN NUESTRO SORTEO, INGRESANDO TUS AHORROS ANTES DE 31 AGOSTO 1967

¡UN 100 x 100 MAS DE POSIBILIDADES!

TUS AHORROS BENEFICIARAN MAS A NUESTRA PROVINCIA SI LOS DEPOSITAS EN TU

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

(UNICA INSTITUCION DE AHORRO, CREADA PARA SERVIR Y BENEFICIAR EXCLUSIVAMENTE A LA PROVINCIA)

PAGAMOS NEGOCIABLES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

NUESTRO ÚNICO DOMICILIO: PLAZA DE LOS CAIDOS, N.º 1

UNDERWOOD

Máquinas para escribir
Sumadoras
Calculadoras
PRIMERA MARCA MUNDIAL

FOTOCOPIADORAS

Electrodomésticos
DISCOS
Tocadiscos
Televisión

Material para oficinas
y objetos de escritorio

J. DE MINGO
José Antonio, 5
GUADALAJARA



RIEGO POR ASPERSION

Distribuidor para toda la provincia:

Talleres J. DOMARCO

Amparo, 43 — Teléfono 21-15-27

GUADALAJARA



LA TOMBOLA DE CARIDAD

Será abierta en nuestra capital el próximo día 3 de septiembre y, entre otros valiosos premios, sorteará un magnífico automóvil Simca 1000

Por JESUS GARCIA PERDICES

Están muy adelantados los preparativos de organización de la Tombola de Caridad que, como en años anteriores, pondrá a prueba durante algo más de un mes la generosidad de los alcarreños.

Es cierto que en los últimos años aumentó de un modo extraordinario el nivel de vida de los españoles y, por ello, también el de los vecinos de Guadalajara. Sin embargo, pobres han existido siempre, existen y existirán y muchos de ellos viven en unas condiciones tan mezquinas que necesitan de la caridad de todos nosotros.

Y para recaudar fondos con destino a estos pobres, para afrontar en el próximo invierno sus necesidades de alimentos, ropas y medicinas, se levantará el día 3 de septiembre en uno de los lugares más concurridos de nuestra capital la airosa silueta de la Tombola de Caridad que, este año, ofrece la sugestiva rifa de un «Simca 1000» entre otros muchos premios de considerable valor.

Esperamos que nuestros vecinos participen con todo el entusiasmo en los fines de esta Tombola, tentando a la suerte cada vez que pasen delante de ella. Premiadados o no, siempre tendrán la seguridad de que el dinero invertido en sus papeletas será destinado a un fin noble: el de dar de comer al hambriento vestir al desnudo, consolar al triste, etc.

Estamos seguros de que la recaudación que ha de obtener este año la Tombola de Caridad será muy generosa. Y no olvidemos a la hora de demostrar esta generosidad que Dios siempre paga con el ciento por uno.

A finales del mes de diciembre de 1966 se puso en marcha en nuestra capital un nuevo movimiento de apostolado católico: el de las Hermandades de Trabajo que ha realizado dentro de los círculos de trabajadores una amplia labor, de gran contenido religioso y social.

Los obreros fueron desde siempre, la plataforma inocente utilizada por los políticos profesionales para el logro de sus campañas de agitación y han sido enfrentados con la Iglesia que, por medio de las Encíclicas de los Papas, ha sido la precursora de las conquistas sociales que ahora tienen, aunque eso les ha sido ocultado o tergiversado.

Las Hermandades del Trabajo es una organización de apostolado dirigida y nutrida por obreros que buscan en la doctrina de Cristo el cumplimiento del destino para el que todos hemos sido creados.

En su seno encuentran cabida toda clase de actividades tanto deportivas como culturales o artísticas.

Conviene destacar la gran participación que las Hermandades del Trabajo tienen en el fomento del Turismo Social, organizando para sus miembros sugestivos programas de excursiones y turnos de descanso en sus residencias veraniegas distribuidas por los más bellos lugares de España.

En algo más de un año las Hermandades del Trabajo han realizado en nuestra capital una fructífera labor que las ha acreditado plenamente. Por ello las felicitamos de todo corazón.

Mañana se celebrará en Sigüenza una Ultraya Comarcal de los Cursillistas de Cristiandad.

Este movimiento católico, de renovación espiritual, que cuenta en nuestra provincia con más de un millar de miembros, hermanados en el amor y en la caridad de Cristo sin distinción de edades ni categorías sociales; en el que conviven el pastor con el ingeniero y el dependiente con el industrial, todos igualmente hijos de Dios, ha conseguido en los últimos años cambiar la mentalidad de muchos alcarreños haciéndolos más sencillos, más humanos, más apartados del «yo» para su mejor entrega a los demás.

Mañana, en Sigüenza, se reunirán centenares de cursillistas para vivir en común, como en los primeros tiempos del cristianismo, unas horas repletas de auténtica felicidad.

CAMPEONATO JUVENIL DE FUTBOL "TROFEO CHILOECHES"

El pasado domingo solamente se jugaron dos encuentros de este torneo.

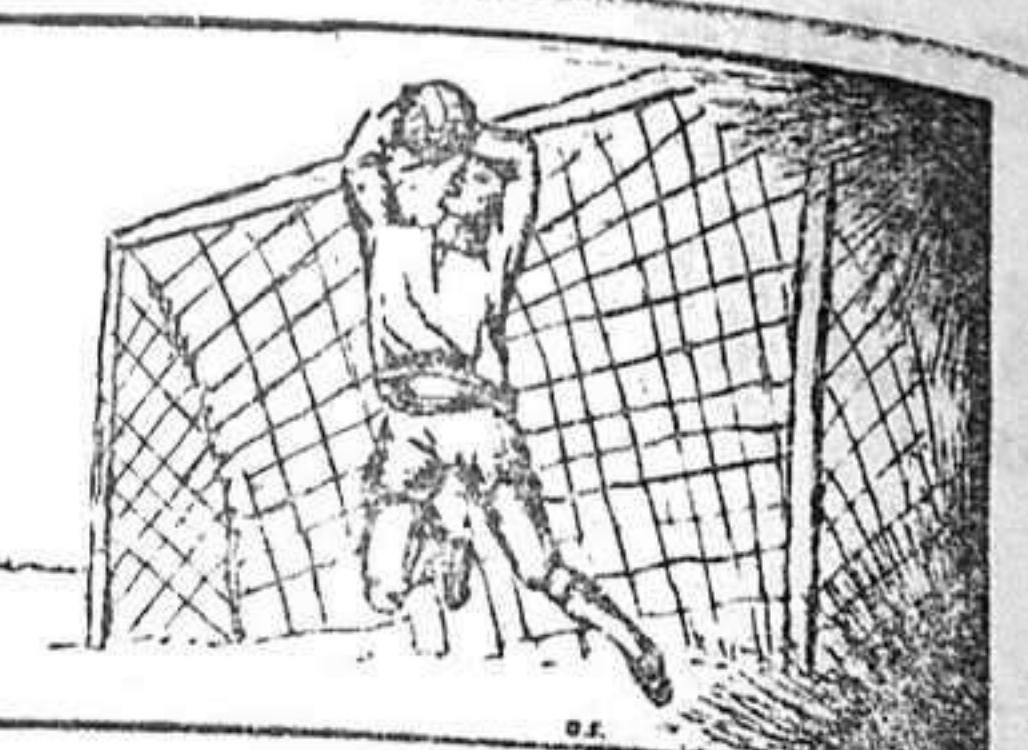
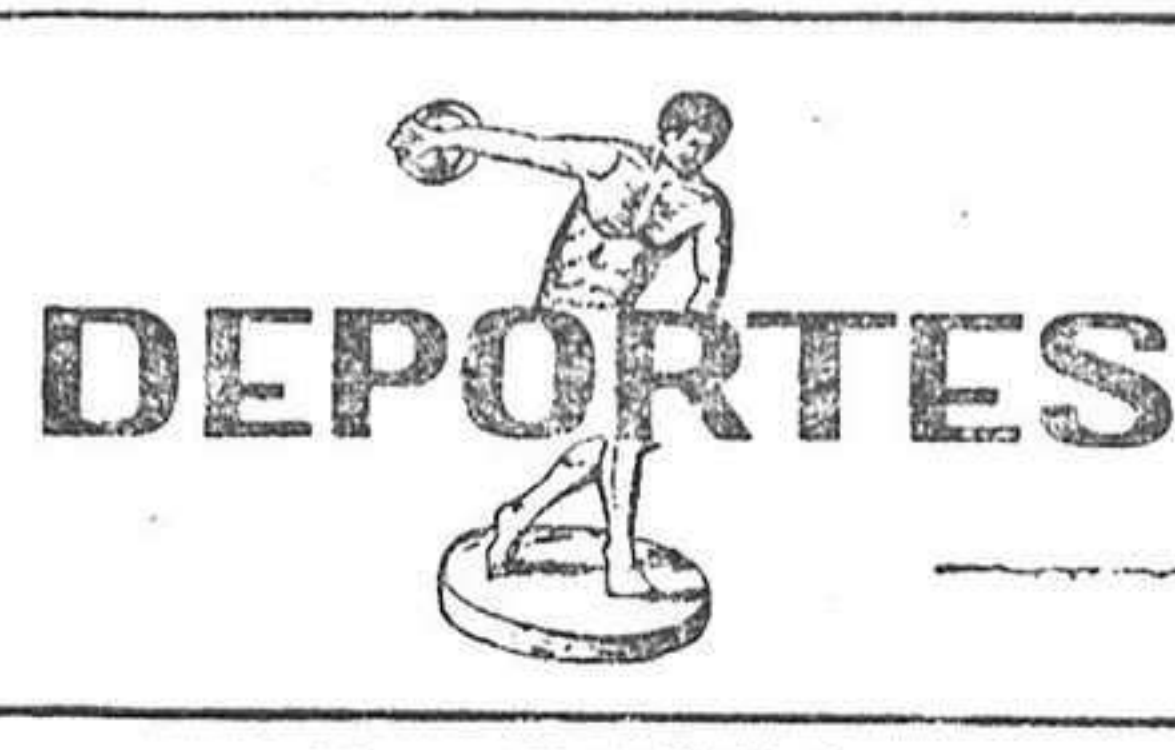
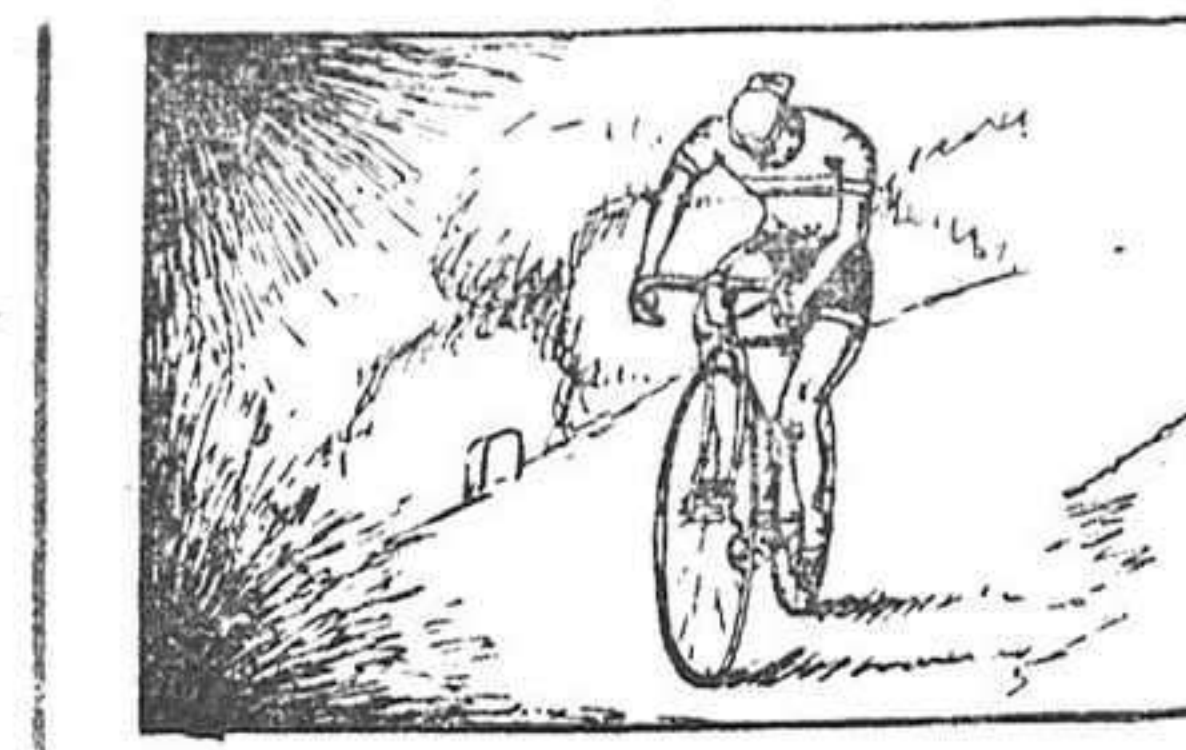
Cabanillas-Azuqueca de Henares, cuyo tanteo fué nada menos que de 22-0 favorable a los primeros.

Con este resultado creemos que huelga todo comentario sobre el encuentro disputado entre estos dos equipos.

Chiloeches-Marchamalo. Empate a dos fué el resultado final, si bien los visitantes realizaron mejor juego y merecieron la victoria, pero ya sabemos que el fútbol es así, y que no siempre vence el que mejor juego realiza.

Sin embargo, este empate le favorece mucho al Marchamalo, ya que el segundo puesto lo tiene asegurado, puesto que tiene catorce puntos, mientras que el Racing, su inmediato seguidor, tan solo cuenta con doce, aunque, eso sí, con un partido menos.

Mañana, a las nueve y cuarto



Por BREGA

Ya ha quedado constituida la Junta directiva del Hogar del Productor para la próxima temporada

Definitivamente, ha quedado constituida la Junta Directiva, que este año regirá los destinos del Hogar del Productor, en sus dos categorías, Segunda Regional y Juveniles.

Los hombres, con el cargo correspondiente, son los siguientes: Presidente: Don Jerónimo de la Morena Crespo.

Vicepresidente: Don Bernabé Relafío Gallego.

Secretario: Don Manuel Ruiz Ureta.

Tesorero: Don Angel Ortega Martínez.

Contador: Don Juan Contera Paza.

Comisión Gestora: Don Emilio Vega Herrero, don Domingo Cardero Prieto y don Angel Lozano Manuel.

Delegados de desplazamientos: Don Emilio Pérez Marzo y don Daniel Moreno Villanueva.

Delegado de Propaganda y socios: Don Tomás Semitiel Carrasco.

Equipo técnico: Don José Garcés Gómez, don Vicente Nogales Leonardo, don José María Serrano y don Pedro Sánchez Aguado.

VENDO SOLAR EDIFICABLE ZONA RESIDENCIAL SALESIANOS
Teléfono 21-20 62. Guadalajara

A todos estos señores les deseamos toda clase de aciertos en sus cometidos y, no dudamos, que su interés, su entrega total por el

deporte aficionado redundarán en la buena marcha del Club en esta difícil temporada que está a punto de comenzar.

Se están haciendo gestiones para federar un equipo de futbol en tercera regional

Entrevista con don José Antonio Carpintero, delegado de deportes de la empresa «Vicasa»

Indiscutiblemente, la Empresa VICASA, de Azuqueca de Henares, está llevando a cabo una interesante labor deportiva dentro de sus mismos productores, como naturalmente corresponde a una gran Empresa.

Para que nuestros lectores tengan noticias de esta labor, solicitamos una entrevista con don José Antonio Carpintero, el cual, desde su cargo de Delegado de Deportes de la Fábrica ha contestado así a nuestras preguntas:

—¿Desde cuándo se practica el deporte en la Fábrica?

—Desde el año 1963.

—¿Cuáles son las competiciones principales que se realizan?

—Fútbol, Baloncesto y Pelota a mano, como más principales, pero ahora vamos a empezar con el Balonmano, independientemente de que en breve empezará a funcionar el gimnasio.

—En cuál de ellos hay más afición?

—En fútbol desde luego.

—¿Con qué instalaciones contamos?

—Campo de fútbol y un local que tenemos habilitado por el momento como baloncesto y gimnasio.

—Se oye que vais a federar un equipo de futbol, ¿qué hay de cierto?

—Sí efectivamente. Se están haciendo gestiones a través de la Federación para poder federar un equipo en Tercera Regional, o por el contrario, en Grupos de Empresa.

—¿Formaréis el equipo a base de jugadores de la Fábrica?

—Creo que no; lo haremos más extensivo a fin de poder formar un buen equipo. Precisamente ahora, ya tenemos concertados dos o tres encuentros amistosos para ir perfilando el equipo y ver posibilidades.

—¿Las instalaciones de que me hablabas han sido construidas con apoyo económico de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes?

—No; todo ha salido de los fondos de la Empresa. Pero ahora, en la reforma de sus instalaciones, pensamos solicitar la ayuda de este Organismo Nacional.

—¿Interviene la Fábrica en competiciones nacionales, tales como Juegos Laborales o de Educación y Descanso?

—Hasta la fecha no hemos estado presentes en estas actividades, pero no descartamos la idea y es muy probable que en un futuro no muy lejano nos incorporemos a ellas.

—¿Las instalaciones que existían, así como las que se piensan montar serán de uso exclusivo de los productores de la Fábrica?

—No. Intentamos dar entrada a

todo deportista, tanto de la Fábrica como de Azuqueca o de la capital, así como es natural a los hijos de los hombres de la Fábrica.

—¿Por qué no se practica el atletismo?

—Porque, de momento, no tenemos pistas.

—¿Pero no crees que este deporte es básico?

—Desde luego. Pero ten presente que este deporte requiere muchas horas de dedicación y los hombres de la Fábrica no disponen de ellas.

—¿Con qué presupuesto contamos para la realización de todas estas actividades?

—No puedo haberte de cantidades, pero, desde luego, la Fábrica patrocinará todo aquello que su realización redunde en beneficio de sus productores.

—Por último ¿cuáles son las aspiraciones de la Empresa?

—Poder ponernos en un futuro próximo a la altura de la categoría y el rango que la Empresa VICASA tiene.

—¿Quieres añadir algo?

—Dar las gracias a las autoridades de Azuqueca por todas las atenciones y facilidades que nos están prestando en cuantas peticiones les hemos hecho.

Vinos BOJURO como ninguno

RESTAURANTE FLORIDA. Inmensos salones. Bodas y banquetes. Presupuestos: Ultramarinos ANGUITA. Teléf. 87. Sigüenza

Si no ve Vd. bien, visítenos **LUXONIA**

OPTICO ESPECIALISTA Generalísimo, 7 - Guadalajara

RETRATOS DE DEPURADA TERMINACION ARTISTICA TRABAJOS DE TODOS LOS PRECIOS **FOTO REYES**

BODAS. RESERVEN HORAS Sr. Román Atienza, 6. Teléf. 211909. Guadalajara

Servicio Oficial **BRU** Reparación de Electrodomésticos Guadalajara y provincia P de la Antigua, 7. Teléf. 212368

Se vende estupenda **barandilla de escalera**

del antiguo Hotel Iberia. Para verla y tratar: Hotel España.

CERRAJERIAS ESTALDA

J. ESTEBAN ALDA

Construcciones metálicas - Electrosoldadas en general - Estructuras metálicas - Cerrchas para cubiertas - Torres metálicas - Crucetas y herrajes para líneas eléctricas - Carpintería metálica en hierro, aluminio, metal, bronce

Merced, 26 Teléfono 212207 Guadalajara

SE VENDEN DOS CASAS

del Alamin y terreno de secano de cuesta de Hita. Razón: Bernardo Tarriza. Alamin, 23. Guadalajara.



Taurinas



por Domingo Cardero Prieto

la intencionalidad con que ha sido montada, no solo por la empresa, sino por nuestras autoridades provinciales que desan que una festividad de tanta trascendencia nacional, tenga en Guadalajara la categoría y la importancia que merece. Claro es que ello no es compatible para que pueda celebrarse en fines de abril o principios de mayo otra corrida de toros, pero la corrida «del 18 de julio» tiene y debe darse en esta fecha y nada más; que si se montan carteles interesantes, ya verán el señor Ventosa y todos los aficionados, como se acostumbran a ella, y dejan las faenas del campo, que, por otro lado y con el proceso de la mecanización del agro, no es tan penosa como hace años, y como los demás dejan sus excursiones y vacaciones para otros días.

También nos habla nuestro comunicante de los carteles de ferias, y expone que si la empresa se atreve a dos corridas de toros y una novillada, él aconseja que los carteles fuesen compuestos de la siguiente manera: primera corrida a base de Diego Puerta, «El Cordobés» y Angel Teruel; segunda corrida, con Diego Puerta, El Viti y Paquirri, y la novillada, a

base de don Ange' Peralta, Miguel Márquez, Carnicerito de Ubeda y Ricardo de Fabra.

Tal como lo expone lo trasladamos por nuestro aparte no hacemos ningún comentario sobre el particular, aunque nos hubiera gustado que en la segunda corrida, en lugar de Puerta, que ya figura en la primera, hubiese indicado a Antonio Ordóñez.

EL GANADERO ALCARREÑO DON PEDRO SOPEÑA, SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

La pasada semana, en Madrid, cuando marchaba con un automóvil, en un encontronazo con otro vehículo, sufrió un aparatoso accidente el ganadero guadalajareño don Pedro Sopeña Zurita, a resultas del cual padece lesiones de cierta importancia, y que le tienen postrado en un importante centro sanitario de la capital de España, donde permanece en proceso de curación. Lamentamos el accidente, que por la forma en que se efectuó pudo tener más graves consecuencias, y deseamos al señor Sopeña Zurita su pronto y total restablecimiento.

Delegación de Industria

AVISO

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las vacaciones estivales, durante el mes de agosto, los reconocimientos de vehículos, tanto periódicos como para matriculación, se efectuarán única y exclusivamente los días 1, 8, 22 y 29 de dicho mes.

Con relación a las nuevas disposiciones vigentes en materia de funcionamiento y seguridad en los aparatos elevadores, se pone en conocimiento de los usuarios de los mismos, tanto en la capital como en esta provincia de Guadalajara, que con fecha 1.º de septiembre, empezarán, por personal técnico de esta Delegación de Industria, la revisión de todos y cada uno de los citados aparatos elevadores, levantando el Acta consiguiente, y si la misma no fuera favorable, anulando el funcionamiento de dicho aparato elevador, hasta tanto el mismo no se encuentre en las condiciones de marcha reglamentarias.

Lo que se pone en conocimiento de los usuarios, a los efectos oportunos.

Guadalajara, 31 de julio de 1967. El Ingeniero jefe accidental, firmado, ilegible.

Pollitas "KIMBER"

RECIÉN NACIDAS, DE UNO Y DOS MESES

ANTONIO GOMARA MALDONADO
CERVANTES, 7 - TEL. 21-20-32.
GUADALAJARA

Traspaso, por traslado, local

CENTRICO DE 110m². RAZON:
TELEFONO 211840. Guadalajara

Se necesitan mujeres

para limpieza y cocinera en Bar «La Criolla». Razón, en Bardales, número 3. Guadalajara.

COMENTARIOS EN TORNO A LAS FERIAS

En los medios taurinos locales, un tanto apagados por la carencia de festejos taurinos, se comentan las declaraciones publicadas el pasado sábado en NUEVA ALCARRIA, hechas por don Diodoro Canorea al comentarista que escribe. Punto clave de los comentarios son el anuncio de la actuación en nuestras Ferias de los toreros Diego Puerta y Manuel Benítez «El Cordobés», y un tercero cuyo nombre aún se ignora. También se especula sobre la posibilidad de que en lugar de una sean dos las corridas de toros a celebrar, aunque nosotros nos tememos que solo sea un festejo mayor el que tengamos para las ferias, y hacemos público este temor, no porque estimemos escasas las posibilidades del señor Canorea para montar dos o tres corridas de toros en nuestras tradicionales fiestas, sino porque el horizonte taurino no se presenta muy caro esta temporada, ya que son muy pocas las plazas que se llenan hogafío y prueba de ello ha sido la valenciana, con una media muy baja en el aforo de su plaza de toros.

Pero, de todas las formas, esperamos a que el señor Canorea estudie con detenimiento sus posibilidades, y de que al fin se decida por las dos corridas a celebrar junto con la tradicional novillada con picadores.

ACUSANDO RECIBO...

Don Domingo Ventosa, un veterano aficionado al carreño que vive en la capital de España, que acude a cuantos festejos se celebran en nuestra ciudad y que al parecer (gentileza que le agradecemos) lee nuestros semanales comentarios nos ha escrito una extensa misiva refiriéndose a la corrida de toros que tuvimos en esta ciudad el pasado 18 de julio.

Extractada su carta, nos viene a decir que el motivo de que la plaza de toros de la capital no se llenase en tal día, como hacía suponer el buen cartel que la empresa había montado, lo achaca a varios factores, primero a que la mayoría de los aficionados alcarreños se encontraban atreados en las faenas de recolección; segundo, a que muchos aficionados madrileños que acostumbran a seguir los festejos taurinos cercanos a la capital de España ya habían comenzado a disfrutar sus vacaciones y, por último, que en esas fechas muchas personas se marchan de excursión al campo. Según el señor Ventosa, dicha corrida debería celebrarse a finales de abril o principios de mayo.

Nosotros, que respetamos todas las opiniones, y que incuso aceptamos los argumentos que expone nuestro comunicante como base de que la plaza no se llenase, no estamos de acuerdo en que la corrida «del 18 de julio» se celebre en otra fecha, porque, como es lógico, perdería todo el carácter y



EDIFICIO MANIZALES

Ingeniero Mariño, 44 - Guadalajara

Soberbio edificio en cuatro bloques y siete plantas.

Magnífico emplazamiento.

Calle de primer orden y muy comercial.

Todos los servicios previstos.

Porvenir ilimitado.

Ganará dinero en su adquisición.

Segura y rápida revalorización.

Construcción de calidad.

Ascensores de subida y bajada.

Persianas enrollables de plástico.

Baño completo y aseo.

Cocina y calentador de gas.

Completamente libre de cargas.

Grandes facilidades de pago. Hasta 14 años

Sin limitación de precio.

Sin límite de alquiler.

Sin limitación de uso.

Destínelo a su conveniencia.

TODOS EXTERIORES

Locales para oficina, despachos, consultas, etc., cantidad de metros con arreglo a sus necesidades en la planta principal

Precios desde 300.000 ptas. hasta 425.000 ptas.

INFORMACION Y VENTA:

Aníbal Hernández y Hernangómez

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Francisco Cuesta, 7, principal derecha

Teléfono 2114 86

Vinos BOJURO
como ninguno

PROGA

Al servicio del avicultor y ganadero

LE OFRECE:
Piensos compuestos BIONA
Productos BIOTER
Material avícola
Pollitos gigantes
Pollitas todas las edades
Plaza de los Caidos, 9
Teléfono 212761. GUADALAJARA



La Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de Madrid

CON EL FIN DE ESTIMULAR A LOS AHORRADORES, DISTRIBUIRA
NUEVAMENTE **PREMIOS** POR UN TOTAL DE

UN MILLON
DE PESETAS

PLAZO DE PETICION DE NUMEROS: Hasta el 30
de septiembre de 1967.

SORTEO: Con motivo de la conmemoración del
"Día Universal del Ahorro" (31 de octubre de 1967)

Los imponentes que aún no tengan asignado número
en su libreta de ahorro para participar en los sorteos,
deberán solicitarlo en la oficina que esta Institución
tiene establecida en

Plaza de José Antonio, 13. Guadalajara



AHORRA Y VIVIRAS MEJOR

Sucursal en Guadalajara: Plaza de José Antonio, 13

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederación Hidrográfica del Tajo

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION. INSTALACION DE POSTES DE LA LINEA ELECTRICA DE ALMOGUERA A FUENTE DE TAJO, EN TERMINO MUNICIPAL DE ALMOGUERA (GUADALAJARA)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública, durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados, presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» en el de la provincia y en el periódico NUEVA ALCARRIA, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Almodovar, para su exposición al público en el tablon de edictos.

RELACION DE PROPIETARIOS

Don Jesús Escribano, poste número 178; doña Obdulia Platas, postes números 179 y 180; don Emiliano Zorita, postes números 181 y 182; don Manuel Coca, postes números 183 184 y 185; don Elías del Pozo, poste número 186; herederos de don Justo Tercedo, postes números 187, 188, 189, 190, 191 y 192; don Segundo Corcobado Zapata, postes números 193 y sin número; don Rafael Martínez Aedo, postes números 194, 195, 196, 197 y 198; herederos de doña Laureana Casado, postes números 199 y 200; don Arsenio Martínez Tercedo, poste número 201; doña Emiliana Gómez Maroto, poste número 202; don Domingo Domínguez Molina, poste número 203; don Rosario Chacón Pérez, postes números 204, 205 y 206; don Manuel Díaz, poste número 207; herederos de Luis Camacho, poste número 208; doña Jacinta Fernández, postes números 209 y 210; herederos de don Santiago Gómez, poste número 211; doña María Luz León, poste número 212; don Segundo Platas Corcobado, poste número 213; don Cirilo Gómez Higuera, poste número 214; doña Julia Higuera Pérez, poste número 215; don Jesús Higuera Pérez, poste número 216; don Saturnino Gómez y don Juan Sánchez, poste número 217; don Angel León y

De interés para los pensionistas de jubilación e invalidez de la Mutualidad de T. Autónomos de la Industria

La Mutualidad de Trabajadores Autónomos de la Industria ha concertado con la Obra Sindical de Educación y Descanso, dos turnos de quince días cada uno en la Residencia que dicha Obra tiene en San Juan (Alicante), para un número de 30 pensionistas en cada turno, los cuales pueden ir acompañados de un familiar.

Los gastos de viaje y estancia en la Residencia son de cuenta de la Mutualidad, tanto para el pensionista como para el familiar.

Los turnos en la Residencia serán del 10 al 24 de octubre el primero y de 25 al 10 de noviembre, el segundo.

Aquellos pensionistas a quienes interese asistir a dicha Residencia, pueden dirigirse a la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, sita en Topete, 10, de esta capital, donde se les facilitará la instancia destinada al efecto.

Las solicitudes deberán enviarse a esta Delegación de Mutualidades hasta el 31 de agosto del año en curso.

Guadalajara, agosto de 1967.— El Delegado provincial firmado, José María Bernal Jimeno.

don Segundo Camacho, poste número 218; don Silverio Tercedo y doña Carmen Belinchón, poste número 219; herederos de don Santiago Gómez, postes números 220 y 221; don Domingo Domínguez Molina, postes números 222 y 223; don Manuel Díaz, poste número 224; don Rafael Martínez Aedo, poste número 225; doña Justa Higuera Pérez, poste número 226; herederos de don Santiago Gómez, postes números 227 y 228; don Rafael Martínez Aedo, poste número 229.

Madrid, 31 de julio de 1967.— El ingeniero jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.

Gobierno Civil de la provincia

CIRCULAR

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada «Peste porcina clásica» en el ganado porcino del término municipal de Guadalajara y que fué declarada oficialmente con fecha 2 de junio de 1967.

Guadalajara, 28 de julio de 1967. El Gobernador Civil, Luis Ibarra Landete.

Nueva Alcarria

Organo informativo de la provincia

COLEGIO "FRAY LORENZO PEREZ"

PP. Franciscanos. — PASTRANA (Guadalajara). — Teléfono 40

A partir del curso próximo —1967 a 1968— va a ser realidad lo que hace tanto tiempo se venia deseando: Que los PP. Franciscanos abrieran su Colegio para los niños de Pastrana y su comarca, que desean hacer el Bachillerato. Después de muchos esfuerzos, ya se puede ofrecer a los padres de familia.

Se ha querido dar como titular al nuevo Colegio a un franciscano ilustre, gran historiador, hijo de Pastrana: FR. LORENZO PEREZ.

Se crea el Colegio en la modalidad de «Libre Adoptado de Bachillerato Elemental». Es decir, que los niños podrán estudiar en el mismo hasta cuarto y reválida. Estas son las condiciones: Por

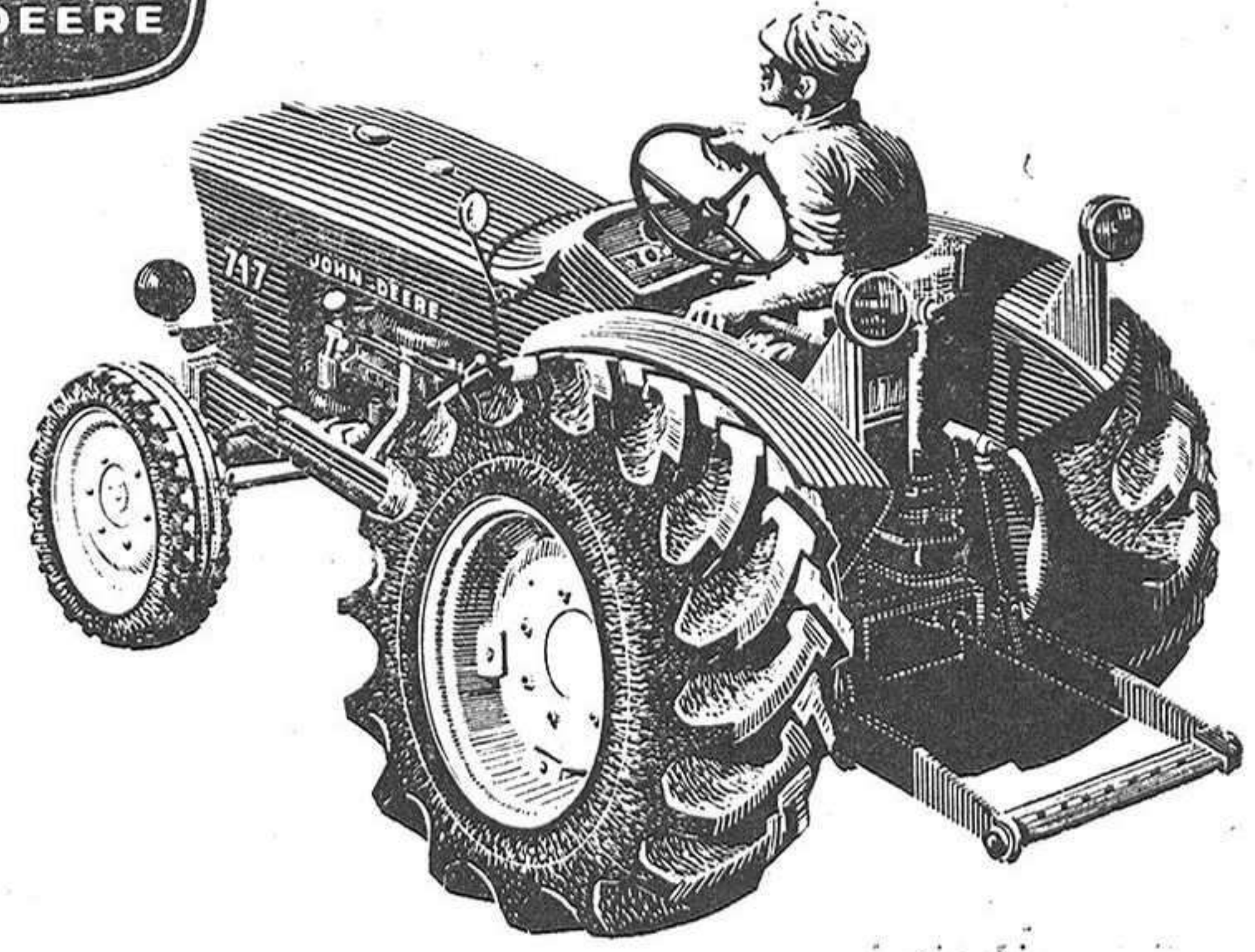
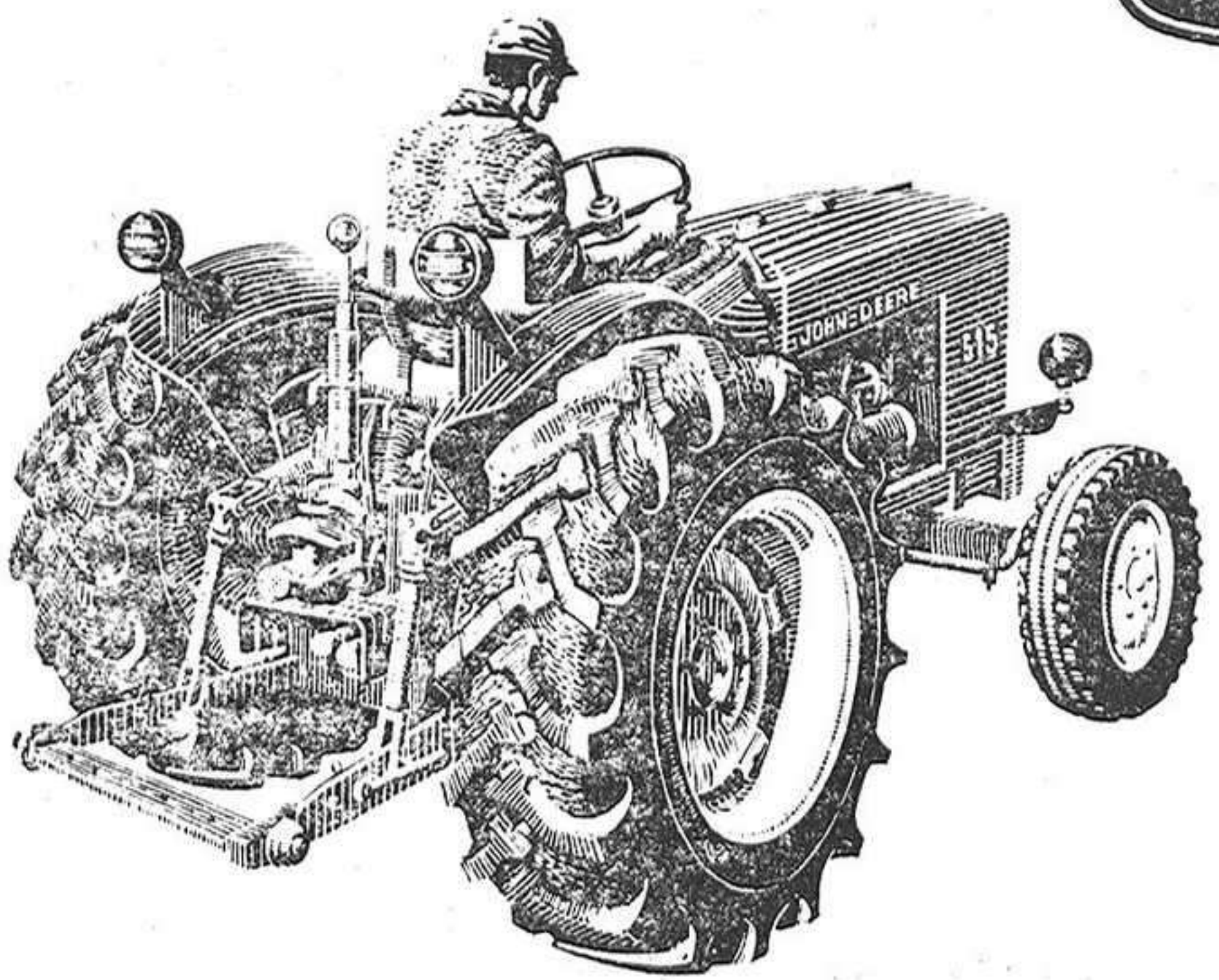
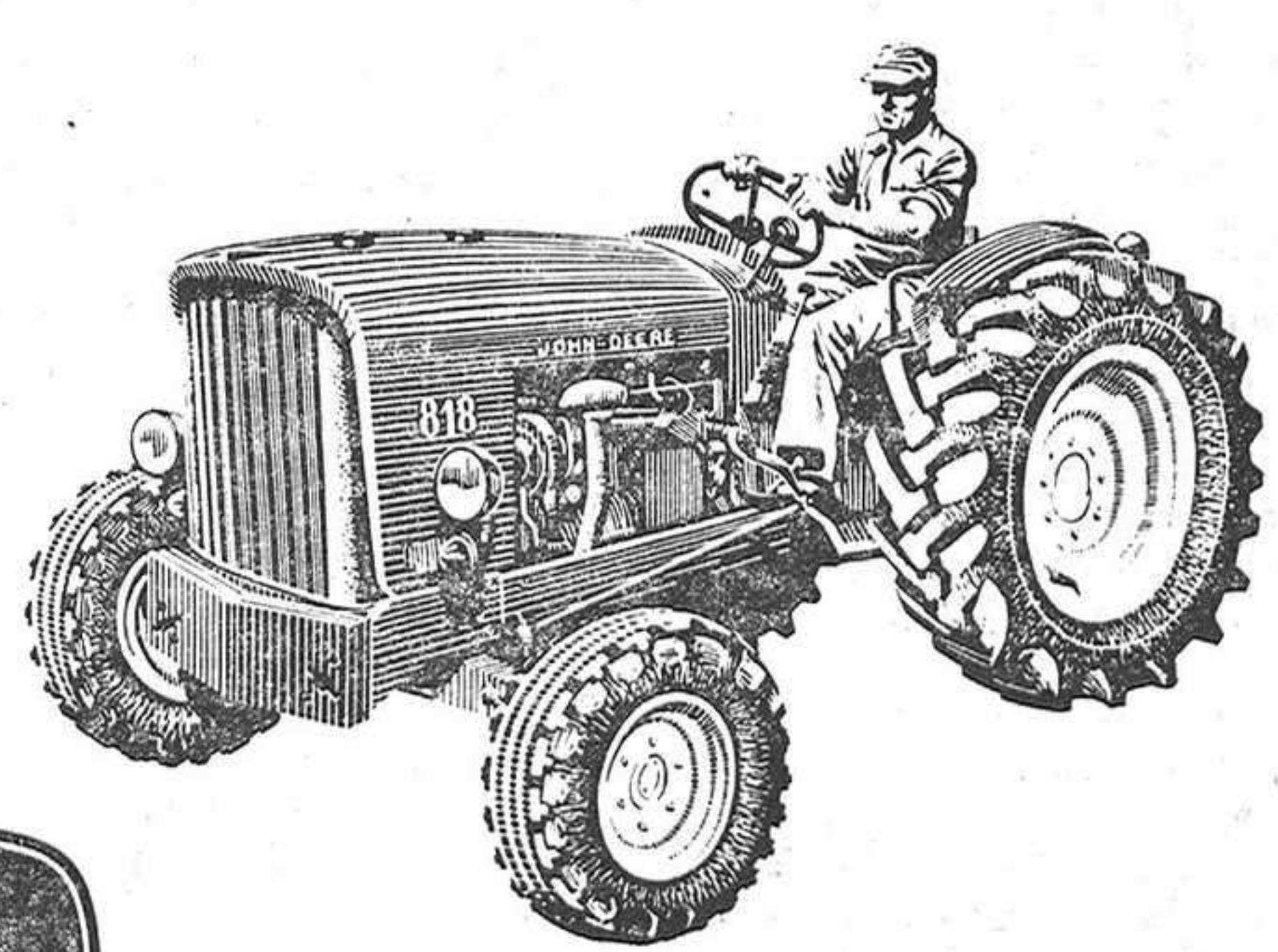
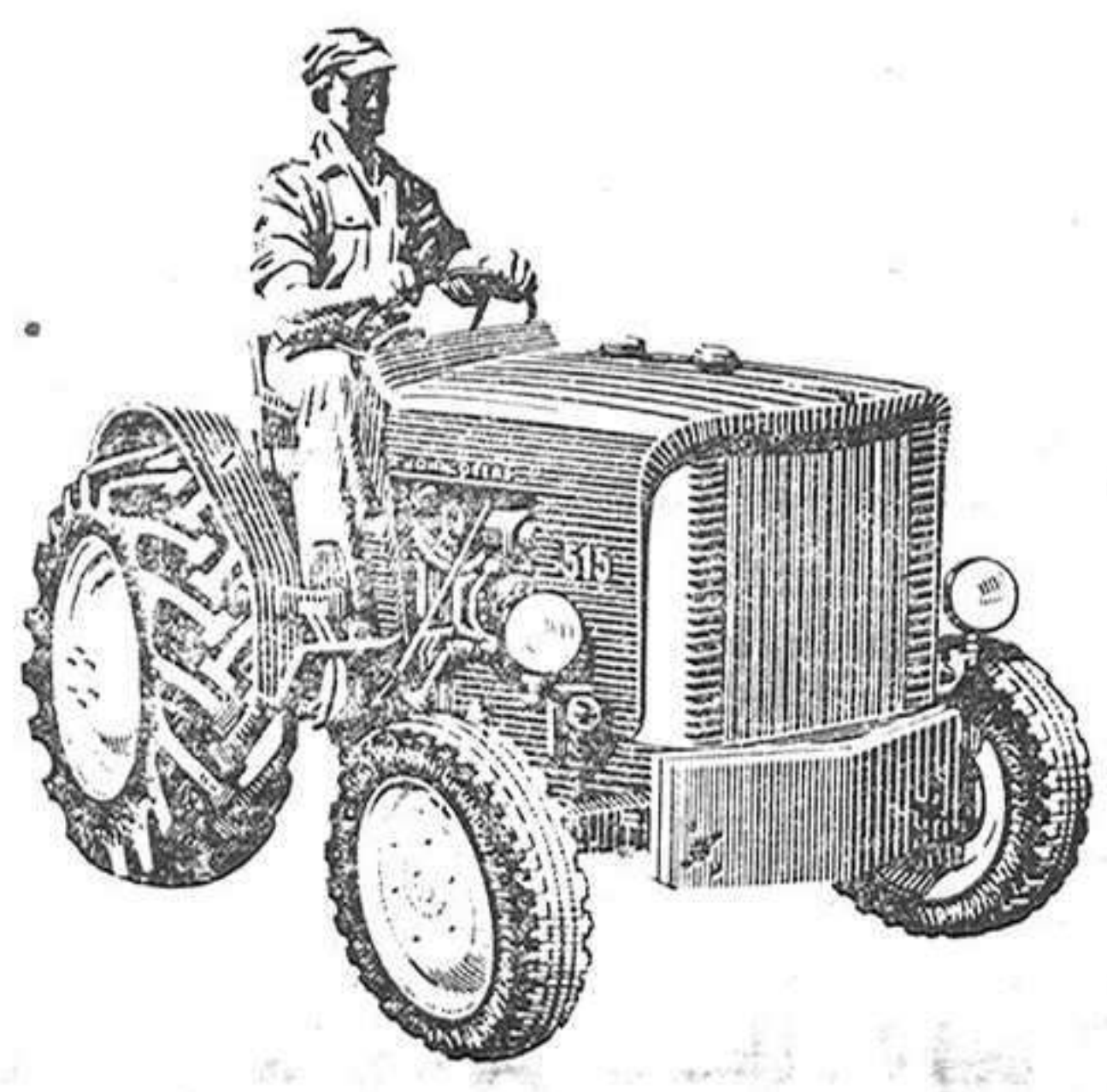
derechos de inscripción, 250 pesetas; cuota mensual de primer curso, 350 pts.; de segundo, 400; de tercero, 425; de cuatro y reválida, 475.

También se crea un Mediopensionado para los niños de Pastrana y de los pueblos circunvecinos. Se proveerá de comida y merienda y la cuota mensual será de 775 pesetas.

A su tiempo, se indicará el medio de transporte con que se trasladará al Colegio a los niños de fuera de Pastrana.

Conviene que haga rápidamente la inscripción. Pregunta por el P. Secretario, que os dará toda clase de explicaciones. ¡Gracias!

MAS OPORTUNIDADES CON LA MODERNA FAMILIA DE TRACTORES JOHN DEERE



La famosa familia de tractores John Deere, le ofrece a Vd. ahora, más y mejores oportunidades:

TRACTOR 515 COMPACTO, de 44 C. V., bajo y estrecho, único para mecanizar rentablemente viñas y frutales.

TRACTOR 515, de 44 C. V., ideal para la mediana explotación y auxiliar imprescindible para la grande.

TRACTOR 717, de 55 C. V., con más potencia para la agricultura progresista de mayores extensiones.

NUEVO TRACTOR 818, de 60 C. V., totalmente utilizables, con más potencia de trabajo para la máxima rentabilidad.

DELE "FUERZA" A SU PROGRESO... CON JOHN DEERE!

Concesionario: QUILES

Paseo Estación, 21 GUADALAJARA Teléfono 211101

EVOCACION DE NUESTRA "PEQUENA ATENAS"

Por Gil Montero

El siglo XIX marca una época de florecimiento de Guadalajara que se apresura con todas sus fuerzas a restañar las heridas de la guerra de la Independencia desde aquellos días de emoción e inquietud en que se reunían en Jadrake, en el palacio de Arias de Saavedra, destacadas personalidades de la resistencia y Goya pintaba el famoso retrato de Jovelanos.

La instalación de la Academia de Ingenieros del Ejército, trasladada desde Arévalo al palacio de los condes de Montes Claros, el 13 de septiembre de 1833, abre una era que se afianza con la fundación del Instituto de segunda enseñanza en 1837, uno de los primeros creados en España, siendo Jefe político de la provincia don Pedro Gómez de la Serna, que se distinguió en una brillante etapa de realizaciones admirables, afianzando el ambiente de la que fué llamada «Pequeña Atenas». Cinco años después, se inauguró la Escuela Normal, instalada en el que fué convento de San Juan de Dios, donde sostenía el Ayuntamiento una escuela práctica de niños, considerada como una de las mejores de reino por su menaje, amplitud de local, patios arbolados, salas de recreo y una acertada combinación de estudio y trabajo para que los niños no estuvieran ociosos.

Eran años de pasión política, de grandes luchas y represalias y a la vez de florecimiento literario. Los años del romanticismo. Afortunadamente las pasiones se templaban en nuestro ambiente intelectual y Guadalajara dió a España un romántico de la política, el molinés Lorenzo Arrazola. Varias veces ministro, Presidente del Consejo y del Tribunal Supremo de Justicia, jurisconsulto y profesor, se empeñó en una labor activa prudente y eficaz. En 1877 fué fundado el Ateneo Científico Literario y Artístico, que organiza distintos actos culturales y certámenes literarios, publica libros, folletos y una revista y organiza Juegos Florales, en los que actúan de mantenedores Moret, Labra, Canalejas, el conde de Romanones y otros, y se dan clases gratuitas de lectura, escritura, matemáticas, gramática, taquigrafía, francés, inglés y voapük, la lengua universal que introdujo en España el doctor Fernández Iparraquirre, alma de la revista «Volapük», cuyo primer número aparece en enero de 1886. En la rebótica de Fernández Iparraquirre se preparaban traducciones y artículos para ella en la que colaboraban un grupo inolvidable de militares y ateneístas: los señores Moreno Navarro, Ugarte, Benito Angel, Sanz Benito, Fita, Rentería, Osona, Martín, Cubillo y otros.

Tiene la provincia jefes políticos de la talla de Alcalá Galiano y Gómez de la Serna; se organiza por el alcalde, doctor Atienza, el cuerpo de bomberos municipales, se embellecen los paseos municipa-

les y, como muestra de cómo se vivía y vestía, puede citarse un anuncio en el «Boletín Oficial» de 31 de octubre de 1895 que dice haber sido robados de un comercio de Humanes, entre otros artículos, diez sombreros hongo, nueve negros y uno de color café, camisas bordadas y pañuelos de Manila. Y, cuando apenas hay en España publicaciones técnicas surge en la Academia de Ingenieros en 31 de enero de 1901 una revista admirable que alcanza difusión excepcional, dentro y fuera de España. «El Cemento Armado». La dirige el capitán profesor Martínez Unciti. Es la primera publicación española que se dedica a esa rama de la construcción que muestra propiedades y posibilidades sorprendentes hasta entonces inimaginables. En ella colaboran un grupo de ingenieros militares y civiles: Eugenio Ribera, Luis Seco, Marvá, Ugarte, Reyes, Tejón, Vidal Saiz, Maciá —luego absorbido por la política— y Cervera Baviera creador en España de la enseñanza por correspondencia. Y, a propuesta del arquitecto municipal, don Luis Baquero, se emplearon por primera vez en obras de esta clase, las tuberías de cemento armado para las de traída de agua a esta ciudad.

Las Cajas de Ahorro en el crédito al campo

Nuestra agricultura está necesitada de muchas cosas; mecanización, reestructuración de las explotaciones para hacer a muchas de ellas capaces de mecanizarse; modificación de las hojas de cultivo, para dar entrada a plantas con producciones más rentables; aumento de la ganadería y, en fin, así podríamos seguir enumerando conceptos, todos ellos de fundamental importancia para nuestros labradores, mas para todo ello es necesario una cosa tan importante como es contar con numerario suficiente.

Quiere ello decir que nuestros agricultores necesitan créditos, como créditos necesitan todas las industrias, y para ello la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio del corriente año, dicta nuevas normas, mediante las cuales se determina que del 17 por 100 que debían destinar las Cajas de Ahorros para préstamos a diversas actividades, entre las que se incluían las agrícolas, según Orden de 20 de agosto de 1964, el 10 por 100 sea concretamente para el campo y el 7 por 100 restante para otras actividades. Con ello se refuerzan las posibilidades de estos créditos, pues que la cantidad de que podrá disponerse será de unos veinte mil millones de pesetas.

Se establecen dos tipos de créditos, unos en los cuales no se exigen inversiones nuevas, es decir, los destinados para atender necesidades dentro de cada campaña agrícola, concedidos sobre productos a recolectar, hasta un

máximo de 1.000.000 de pesetas, con interés del 5 por 100 y plazo de devolución de tres a once meses. Y otros para diferentes usos a la campaña, en cuantía máxima de 300.000 pesetas, hasta 3 años amortizables en plazos iguales o decrecientes, a partir del primer año.

En el segundo grupo, se destinan los créditos a las nuevas inversiones, y en él a su vez existen dos grupos de inversiones. La primera destinada a la adquisición de maquinaria agrícola, proporcionará crédito de hasta un máximo de 1.000.000 de pesetas. Plazo de amortización cinco años, en plazos iguales o decrecientes a partir del primer año. El interés será del 6,25 por 100.

La segunda para inversiones en fincas o industrias agrarias, también hasta el 70 por 100 del gasto total, con un máximo a percibir de 1.500.000 pesetas. Plazo máximo de amortización de seis años, en la misma forma que para la maquinaria.

Es interesante reconocer que la solvencia mora del campo es grande, pues raramente los agricultores fallan en sus compromisos aunque a veces cumplir con ellos les cuesten verdaderos sacrificios, pero el hombre del agro tiene tan amplio sentido de su responsabilidad y de su palabra (no olvidemos que en muchísimas de las operaciones que realizan entre ellos se sellan con un simple apretón de manos, que tiene el mismo valor que cualquier documento), que cuando alguno deja de cumplir un compromiso podemos asegurar que fué por causas extremas, es decir, ante la imposibilidad material de hacerlas frente.

Ahora bien, si esos pequeños y medianos agricultores, los más necesitados de ayuda, se unen, sus economías fortalecidas por esa unión, se encontrarán en mejores condiciones para aumentar sus posibilidades y estos créditos tendrán una mejor inversión general.

A. MATILLA ESCARCELLE

Crónica de la Moda

El mar y la juventud

Por PIK

Comienza agosto y su llamada imperiosa es hacia el mar, donde las olas, la dorada arena y la brisa forman una trilogía que atrae a la juventud y —justo es decirlo— a los que tal etapa placentera de la vida la han dejado ya atrás.

Agosto es el mes supremo del verano y de las vacaciones. Los modistos, naturalmente, se dejan influenciar por el ambiente y por tanto no es raro que su inspiración traiga aires marineros, pero decantados, resumidos aptos para que las chicas se sientan a gusto dentro de estas creaciones, que no son rebuscadas ni artificiales sino simplemente estilizaciones del marco que las rodea.

Hoy les ofrecemos dos originalísimos conjuntos que en las playas encontrarán una aceptación unánime. Nos referimos a estos modelos que aparecen en el grabado, de línea sencilla fácil de realizar, que en tejido de algodón servirán para que mis amables lectoras vayan preciosas a la playa. Se trata —como decimos— de dos modelos veraniegos muy logrados. Su descripción pormenorizada es la siguiente: A la izquierda vestido de tejido de algodón gris, con talle alto y con aplicaciones de organdí en las carteras y en los bordes de la chaquetilla simulada. A la derecha la misma inspiración resuelve el conjunto en bohero y pantalón. La línea, francamente juve-

nil, es totalmente marinera. Ambos servirán para que mis amables lectoras, muy «chic». Los detalles se ven perfectamente en la foto y por tanto los omitimos.

Desde luego, esta temporada ha señalado un triunfo completo de los tejidos de algodón sobre las fibras sintéticas debido principalmente a la variedad de los tejidos presentados y sobre todo al comprobarse que los tejidos de algodón no huelen, puesto que la transpiración —el más estético sudor estival— no tiene dificultades con esta clase de textiles, cosa que hasta la fecha los sintéticos no han conseguido. Por eso las preferencias se apuntan hacia los tejidos de algodón, tan viejos como la Civilización pero que están en continua línea de renovación. La moda veraniega de este año es... la moda del algodón. ¿De acuerdo...?

Vinos BOJURO como ninguno

ALFREDO VELASCO RAMIREZ

MEDICINA Y CIRUJIA DE LA PIEL

CONSULTA DE 1 a 2

Cristo de Rivas, número 2, 2.º

GUADALAJARA

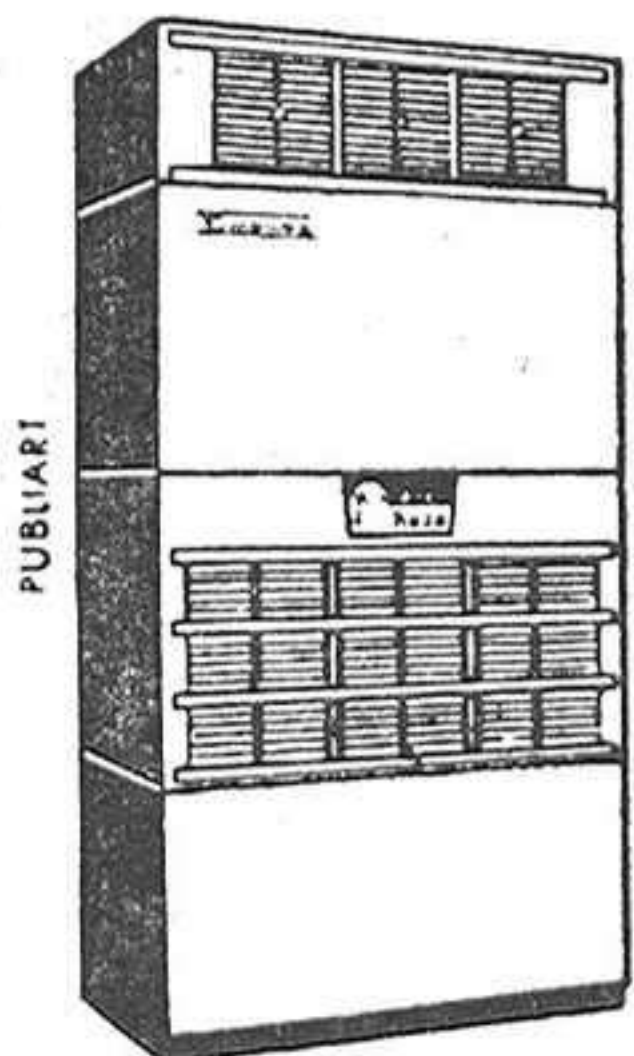
Censura Sanitaria núm.

AIRE ACONDICIONADO

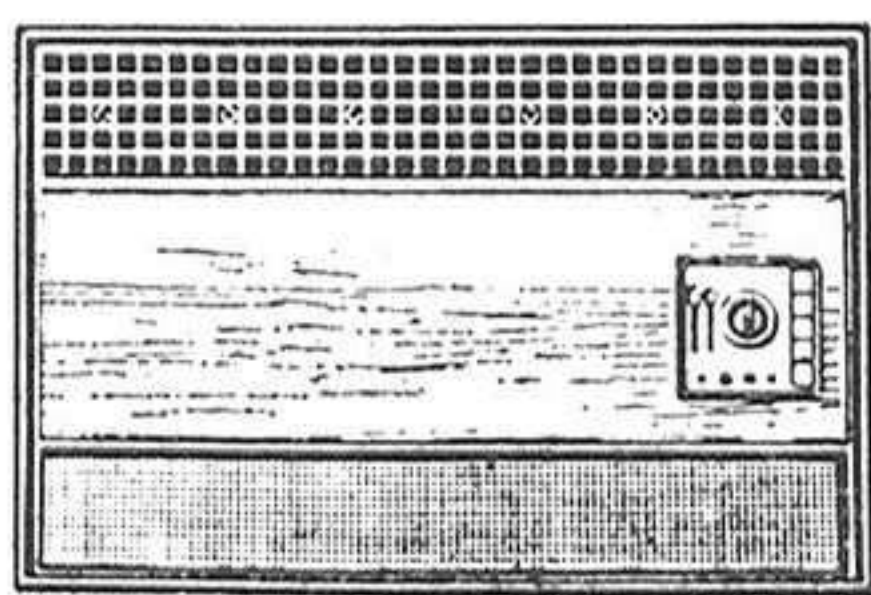


Instalar "Aire Acondicionado ROCA-YORK", en viviendas, oficinas, restaurantes, clínicas, peluquerías, consultorios, tiendas, etc., es, además de elevar el propio nivel de prestigio, obtener mayor confort o rendimiento, aumentar las ventas porque el público compra más a gusto, situarse en condiciones óptimas frente a la competencia, dotar en suma, a cualquier local, de un ambiente agradable y sano que, tanto Vds. como sus clientes o colaboradores, agradecerán.

Todas las soluciones a nivel doméstico y comercial previstas



EMBASSY en diversos tamaños



CINCO modelos de ventana

CON LA GARANTIA TRADICIONAL DE

CLIMA Roca

DIVISION DE COMPAÑIA ROCA-RADIADORES

DISTRIBUIDOR OFICIAL

TeIlo s.a.

JORGE JUAN, 51
Tels. 2763376-2762921
AUGUSTO FIGUEROA, 31
Tel. 2215243

INGENIERO MARIÑO, 15
Tel. 213563
GUADALAJARA

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Antes de comprar su

FRIGORIFICO

consúltenos precios

PRIMERAS MARCAS • COMERCIAL CICLO-MOTO - Bejanque, 6. Tel. 212109
GUADALAJARA

DECORACION de PISOS

Revestimiento de suelos y paredes de Plásticos

SUWIDE

Instalación de suelos de Parquets y Plásticos de cualquier clase, papeles nacionales y extranjeros, barnizado de suelos, pinturas modernas, RODAPIES DE PLASTICO, etc.

ROTULOS LUMINOSOS DE PLASTICO

INSTALACION DE MOQUETA NYLON 100 x 100

colocados por personal especializado

J. ROJAS

TALLERES Y MUESTRARIOS:

Taberneros, n.º 20 - Teléfono 21 23 08 - GUADALAJARA

Notas

—Ha marchado a Benidorn. nuestro querido amigo don Juan Antonio Aguado Serrano con su esposa e hijos.
—A su casa de Lupiana, donde pasará las vacaciones estivales, el director del Grupo Escolar «Pedro Sanz Vázquez», don Pedro Castillo Gálvez con sus familiares.
—A su casa de Cuenca, la directora de la Sección Femenina del mismo centro docente, doña Esperanza Torrecilla.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, tercer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro compañero en las tareas de la Prensa, don Alfonso Toquero Cortés, de soltera María del Pilar Ochaíta. El nuevo cristiano ha recibido en las aguas bautismales el nombre de Luis Antonio.
Enhorabuena a los señores de Toquero por este grato acontecimiento familiar.

—Veranean en Sigüenza, los señores de Nicolás (don Francisco); Pareja Zúñiga (don Mariano); Montalvo de Angel y Delgado Rollán (don Isidoro).

—Procedentes de Vitoria han llegado a nuestra ciudad la distinguida esposa e hijos del delegado provincial de Sindicatos, señor Sánchez Gasco, los cuales fijarán su residencia en Guadalajara.

—De Los Boliches (Málaga), donde ha pasado unos días de descanso ha regresado a nuestra capital el doctor don José Martiñay San Antonio, delegado provincial de Información y Turismo, acompañado de su encantadora esposa e hijos.

—En su casa de Guadalajara pasan las vacaciones estivales, los señores de Verdú Quintana (don José), acompañados de su madre, la señora viuda de don Baltasar Zabía.

—El pasado sábado falleció en nuestra capital la respetable señora doña Remedios de Medrano Lorenz, viuda de Barrera.

La noticia de su muerte causó una honda y dorosa impresión en Guadalajara donde la finada perteneciente a una de las familias más caracterizadas de la ciudad, gozaba de generales afectos en todos los estamentos sociales grandeados por sus acrisoladas virtudes cristianas puestas de manifiesto a lo largo de su vida.

Doña Remedios Medrano, viuda de Barrera, fue durante largos años profesora de Historia y directora de la Escuela Normal del Magisterio, entregándose a la docencia de un modo ejemplar y abnegado que la hizo acreedora en el momento de su jubilación a un homenaje de gratitud por parte de centenares de sus ex alumnos.

Durante nuestra Guerra de Liberación ofrecieron su vida por Dios y por España, su esposo don Francisco de Paula Barrera, prestigioso abogado y director de «La Palanca», y su hijo don Francisco, sobrellevando su dolor de esposa y madre con una ejemplarísima resignación cristiana.

Descansen en paz tan preclara dama por cuyo eterno descanso elevamos nuestras plegarias al Señor.

GRAN AHORRO Y RAPIDEZ EN LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA

Tendales confeccionados con Tejido Malla Red de Fibra sintética de gran resistencia. En tamaños grandes de 3 x 4 3 x 6 (el más usual) y 4 x 8 metros; por lo que con sólo dos Tendales se cubre totalmente la superficie de un olivo. De peso muy liviano y no absorben humedad.

Precio competitivo. Ahorro verdad de jornales.

Para información y pedidos, al fabricante:
TEXTIL SEDERA, S. A. Bailén, 79. - BARCELONA - 9

La conducción de sus restos mortales al cementerio constituyó una sentida manifestación de sentimiento. Presidían el fúnebre cortejo sus hijos don Joaquín y don Eduardo, a los que acompañaba el ex director general de lo Contencioso del Estado, don José María Zabía Pérez.
Reciban los hijos de la extinta, nietos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El próximo día 14, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del benemérito maestro nacional, don Vicente Veguillas.
El funeral que se diga en la parroquia de San Ginés, el día 11, a las ocho de la tarde, así como la misa del día 14 a la misma hora, y las que se digan todos los días 12 de cada mes, serán aplicadas por su eterno descanso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederación Hidrográfica del Tajo

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION, INSTALACION DE POSTES DE LA LINEA ELECTRICA DE ALMOGUERA A FUENTIDUEÑA DE TAJO, EN TERMINO MUNICIPAL DE DRIEBES (GUADALAJARA)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que la confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública, durante un periodo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados, presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico NUEVA ALCARRIA, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Driebes, para su exposición al público en el tablón de edictos.

RELACION DE PROPIETARIOS
Don Julián Sánchez, postes números 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 93; don Angel Sánchez, poste número 94; doña Enriqueta Padrino, poste número 95; doña Victoria Padrino, poste número 96; don Saturnino Padrino, poste número 97; doña Enriqueta Pérez, poste número 98; don José García Pérez, postes números 99 y 100; don Amador Padrino, poste número 101; don Aurelio Matabuena, postes números 102, 103, 104 y 105; don Narciso Herreros, poste número 106; don Melchor Loeches, poste número 107; don Julián Galisteo, poste número 108; don José Padrino, poste número 109; don Joaquín Zafra, poste número 110; don Valentín Pérez, postes números 111 y 112; don Marcelino Jiménez, poste número 113; don Emiliano Higuera, poste número 114; doña Enriqueta Padrino, poste número 115; don Antonio Langa, poste número 116; don Mere Años, postes números 117 y 118; don Joaquín Zafra, postes números 119 y 120; don Luis Domínguez, postes números 121 y 122; don Víctor Zorita y don Luis Domínguez, poste número 123; don Joaquín Zafra, poste número 124; don Jesús Rincón, poste número 125; doña Guadaupe Pérez, poste número 126; don Joaquín Zafra, poste número 127; herederos de don Domingo García, poste número 128; don Alfonso Pérez, poste sin número; herederos de don Domingo García, poste sin número; don Joaquín Zafra, poste sin número; don Narciso Herreros, postes números 129 y 130; don Joaquín Zafra, postes números 131, 132 y 133; don Román Padrino, poste número 134; don Saturnino Padrino, poste número 135; don Victoriano Vadillo, poste número 136; don Saturnino Padrino y don Miguel Rojas, poste número 137; don D-siderio Bachiller, poste número 138; don Valentín Pérez, poste número 139; don Marcelino Jiménez, poste número 140; don Narciso Herreros, poste número 141; don Pablo Pérez, poste número 142; don Román Padrino, postes números 143 y 144; don Narciso Herreros, poste número 145; don Ignacio Zorita, poste número 146; don Ignacio Zorita y don Agustín Corral, poste número 147; don Agustín Corral, poste número 148; don Anselmo L'amas, postes números 149 y 150; doña Guadaupe Pérez, postes números 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167; doña Rosario Robes, postes números 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176 y 177.

DISPONGO COMPRESORES
gran potencia para desmontes y perforaciones Transportes J. SANTOS Teléfono 211427 y 211886. Guadalajara

MESON DEL DUQUE
SE NECESITAN CHICAS
Apartado 86. — Guadalajara

SE VENDE LOCAL COMERCIAL
vista a dos calles, de 88 m². Razón: Amparo, 31(tienda). Teléf. 211382

MUCHAS GRACIAS A OBRAS PUBLICAS

Habrán ustedes observado la esplendidez veraniega desplegada por la Jefatura de Obras Públicas, que ha obsequiado a la ciudad con la magnífica pavimentación de la calle del Amparo hasta la plaza del General Mola, y también la cuesta de Depósito de las Aguas. Hemos oído que también va a pavimentar un trozo de la zona de la Estación. Esto en cuanto atañe a nuestra ciudad, pues en la variante de Madrid está realizando un trascendental proyecto de mejora y ampliación que beneficiará notoriamente los accesos de Guadalajara.

Agradecemos públicamente estas deferencias hacia nuestra querida ciudad, que indudablemente merecen la simpatía de todos sus habitantes.

UNA SEMANA DE INCENDIOS

La sirena del Palacio Municipal

ha sonado repetidas veces durante estos días, anunciando fuego. Gracias a Dios estos no han sido de importancia. El más espectacular, fue, sin duda, el del transformador de la luz de la Ronda de San Antonio, en pleno día, por lo impresionante de sus llamas y su denso humo. El numeroso público que acudió rápidamente al lugar del siniestro contempló el espectáculo con asombro, mientras el escaso servicio de bomberos de la ciudad trabajaba por extinguirlo.

Sabemos que hay en estudio un eficaz parque de bomberos con eficiente material contra incendios, como previsión ante posibles catástrofes futuras. Mientras todo se organiza tomemos todas las precauciones posibles en evitación de este terrible peligro, principalmente durante el verano.

ROSTROS Y VESTIDOS VERANIEGOS

Cada estación del año tiene su peculiar característica. La del verano es la exhibición de esos rostros tostados por el sol implacable, que divulgan el regreso de las vacaciones junto al mar. También se caracteriza por esa ligereza de vestidos femeninos, muy en línea con la moda cada vez más próxima a la utilizada por Adán y Eva.

Nuestra ciudad lo asimilará todo con rapidez y así abundan los rostros bronceados por el sol y el yodo marino, y se habla de viajes y excursiones por todas las costas de España, con una gran naturalidad. También se exhiben modelitos de vestidos de los figurinistas más audaces que no desentonarían con los de París.

El verano y los tiempos son así, y Guadalajara no se queda atrás.

Avelino ANTON.

NACIMIENTOS
Día 25.—Félix Santiago Sánchez Gómez.

Día 26.—Ana Isabel Pajares de Diego.
Día 27.—Nuria Gaspar Montón; María Paz Blanco Gómez; María del Deseo González Miranda.
Día 28.—Angel Ortega Trillo; Carlos Alonso Martínez.
Día 29.—José Antonio Vallejo Sanz; María Luisa Carrillo Rojo.
Día 31.—Beatriz Pereira Gómez.
¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 27.—Don Andrés Magro García, de Arroyo de Fraguas, con doña Rita Martínez Carrascosa, de San Lorenzo de El Ecorial.
Día 28.—Don Teodoro Astudillo Sánchez, con doña Florencia González Calleja, ambos de Ragsansa (Salamanca).
Día 29.—Don Máximo Antonio Blas Pérez, con doña Vicenta Esteban Yela, ambos de Hita; don Salvador García de la Fuente, de Villanueva, con doña Lucía San Juan Calvo, de Marchamalo.
Día 31.—Don Antonio Martínez Arévalo, de Casas Ibáñez (Albacete), con doña Amaya San Bernardino Raposo, de Barcelona.
¡Enhorabuena!

DEFUNCIONES

Día 27.—Araceli Blázquez Blázquez, de 12 días de Guadalajara; don Valentín Mínguez Simón, de 36 años, de Madrid.
Día 28.—Doña María Casado Delgado, de 83 años, de Gajanejos; doña Basilia Martín-Sanz Gálvez, de 79 años, de Trijueque; doña Josefa Viejo Arroyo de 77 años, de Fuentes de la Alcarria.
Día 29.—Doña María Remedios Medrano Lorenzo, de 91 años, de Belmonte (Cuenca).
Día 31.—Don Cándido Mayor Llorente, de 62 años, de Torrevaldealmenras.
¡Descansen en paz!

Nueva Alcarria
Organo informativo de la provincia

Sección RELIGIOSA

Domingo XII de Pentecostés

Parábola del buen Samaritano

Al terminar el Señor su explicación, en la sinagoga de Jericó, se levantó un doctor de la Ley, que, deseando probar la sabiduría de Jesús, le preguntó, para tentarle: «Maestro, ¿qué debo hacer para conseguir la vida eterna?». Jesús le respondió: «¿Qué es lo que se halla escrito en la ley? ¿Qué es lo que en ella lees?». El doctor le dijo: «Amarás al Señor tu Dios de todo corazón, y con toda tu alma, y al prójimo como a tí mismo». Entonces, Jesús, le respondió: «Bien has respondido: haz esto y vivirás». Pero el doctor, queriendo dar a entender que era justo, hizo una nueva pregunta a Jesús: «¿Y quién es mi prójimo?». Fue entonces cuando el Señor tomando la palabra, le respondió con la bellísima parábola del Samaritano, en la que nos enseña cómo debemos tratar a nuestros semejantes.

En ella nos dice Jesús que bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó y al caer en manos de ladrones, le despojaron de todo y después de cubrirle de heridas, le dejaron medio muerto. Bajaba por allí un sacerdote, y aunque le vio, pasó de largo. Igual hizo un levita, pero un caminante, de nación samaritana (enemigos de los judíos), al verle, se movió de compasión, y vendó sus heridas, bañándolas con aceite y vino. Después la subió a su cabalgadura y le llevó al me-

son, diciendo al mesonero que cuidase de aquel hombre, y que to lo lo que gastare en él se lo pagaría a la vuelta. Cuando terminó el Señor su parábola, preguntó al doctor de la ley: «¿Quién de estos tres te parece que ha sido el prójimo del que cayó en manos de los ladrones?».

El doctor le respondió, que el que usó con él de misericordia, a lo que contestó Jesús: «Pues anda, y haz tú otro tanto».

Tenemos que amar a nuestros prójimos hasta el sacrificio, como a nosotros mismos, y aún más. Así el Señor nos premiará con la vida eterna.

SANTORAL

Mañana día 6, domingo XII Después de Pentecostés. Santos Vicente, Esteban y Sixto.
Lunes, día 7. Santos Alberto y Pedro.
Martes, día 8. Santos Juan María Vianney, Marino y Emiliano.
Miércoles, día 9. Santos Román, Marcelino y Domiciano.
Jueves, día 10. Santos Lorenzo y Paula.
Viernes, día 11. Santos Susana, Alejandro y Rufino.
Sábado, día 12. Santos Clara, Hilaria y Aniceto.

Se celebró con gran brillantez en Checa el Primer Cursillo veraniego de Alimentación y Nutrición Fue clausurado el pasado sábado

El pasado sábado fue clausurado en el salón de actos del Ayuntamiento de Checa el VIII Cursillo Provincial de Educación en Alimentación y Nutrición y primero de carácter veraniego organizado por la Inspección de Enseñanza Primaria en la provincia.

El cursillo se ha desarrollado con toda normalidad, dirigido por el diplomado de la Delegación Provincial del S. E. A. N., don Luis Monje Ciruelo. Asistieron a él veinticinco maestros de distintas localidades de la provincia, quienes alternaron el intenso horario de trabajo diario con el disfrute de las bellezas de Checa y de su comarca.

Durante las dos semanas de duración del cursillo los maestros asistentes hicieron escapadas a los pintorescos pueblos inmediatos y efectuaron dos excursiones colectivas: la primera al río Hoz Seca, en un espléndido paraje pinariego en el que pasaron un delicioso día de campo; la segunda excursión, se realizó a Albarracín y Teruel a través de los frondosos pinares de Orihuela del Tremedal y de la extensa serranía de Albarracín.

Las clases de Nutrición, Economía, Unidades Educativas y Programa Eda'nu corrieron a cargo del director del Cursillo; las de Producción de Alimentos en su parte agrícola, las explicó el jefe

de la Agencia de Extensión Agraria de Molina, don José Luis Pérez, y en su parte ganadera, las desarrolló el veterinario oriundo de Checa, don Juan Díez de Benito, del Servicio de Extensión Agraria. Pronunció sendas charlas sobre comedor escolar y club 3C la inspectora delegada doña Maura Pascual.

Las autoridades de Checa, así como sus vecinos, colmaron de atenciones a los cursillistas, quienes se han llevado de la simpática villa serrana la mejor impresión.

Como es sabido, el Ayuntamiento de Checa ha concedido una subvención al cursillo.

En el acto de clausura, que estuvo presidido por el alcalde de la villa, don Jacinto Pérez Sanz y la inspectora delegada, hicieron uso de la palabra el director del Cursillo, señor Monje Ciruelo; la delegada, doña Maura Pascual, el párroco don Justo Sanz Mateo y el alcalde, que declaró clausurado el cursillo una vez entregados los certificados de maestros iniciados Eda'nu a todos los cursillistas.

Convocatoria de cuarenta becas para la Escuela Mayor de Artesanía y curso 1967-68

La Obra Nacional de Artesanía realiza la mencionada convocatoria acordada por su Comisión Ejecutiva-Delegada a la que podrán concurrir los encuadrados en cualquiera de los Organismos sindicales y sus familiares, dirigiendo las instancias a la Escuela Mayor de Artesanía (Avenida de Portugal, Feria Internacional del Campo, Madrid-11) antes del día 15 de septiembre del corriente año.

A estas instancias no deberán acompañarse documento alguno, ya que estos serán solicitados una

vez que hayan sido aprobadas por la Comisión Ejecutiva-Delegada.

La preferencia viene regulada por el siguiente orden de merecimiento:

a) Artesanos que deseen perfeccionar o cambiar de oficio.

b) Hijos o familiares de los mismos con plena vocación y que descenden perpetua la correspondiente tradición artesana.

c) Para quienes deseen adquirir formación artesana, poseyendo ya una similar en el ámbito profesional, industrial o sindical.

Tendrán que ser mayores de edad, poseer la enseñanza primaria y el personal femenino estar en posesión del certificado del Servicio Social, o haberlo solicitado como mínimo.

La duración del curso será de nueve meses y la cuantía de la beca de 8.100 pesetas.

Habrán cuatro cursos en los que podrán obtener aptitud para aprendizaje, ayudantía, oficial o maestro, respectivamente, y los becarios pueden obtener la prórroga para el curso siguiente.

El modelo y demás detalles de la convocatoria quedan expuestos en la Obra Provincial de Artesanía.

SANCIONES gubernativas

El gobernador civil, como jefe provincial del Servicio de Disciplina del Mercado, ha sancionado a los industriales siguientes: A don MANUEL PASCUAL CHAMORRO, de Aguilar de Anguita, por irregularidad en el peso de las básculas, con 300 pesetas; a don JUAN MARTIN MUÑOZ y a don ALFREDO BATANERO BLANCO, de Cifuentes, por venta de pan con humedad superior a la autorizada, con 750 pesetas y 1.000 pesetas respectivamente.

Por irregularidades en la elaboración de harinas panificables ha sido sancionado don PAULO BUENO ATANCE, de Maranchón, con 2.000 pesetas.

Por usar armas de aire comprimido dentro del casco urbano de la localidad de Aranzueque, han sido sancionados por el excelentísimo señor gobernador civil, con 250 pesetas, don ANTONIO y don ANGEL HERNANDEZ LAGUNA.

Por incumplimiento de la orden de entrega a centros benéficos de la caza procedente del descaste de la finca de «Los Barrancos», del término de Torrejón del Rey, ha sido sancionado igualmente por el gobernador civil, con 250 pesetas, don JOSE LOPEZ GRANIZO.

SE ALQUILA NAVE

200 metros cuadrados. Salida a dos calles. Razón, en Camino de Iriépal, número 6. Guadalajara.

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Brianda de Mendoza" de Guadalajara

Calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre de 1967

Día 28 de agosto: Alumnos de 4.º y 6.º cursos de Colegios y Cursos Preuniversitarios de oficiales, libros y colegios-libres (asignaturas de Letras).

Día 29 de agosto: Los mismos alumnos del día anterior (asignaturas de Ciencias).

Día 30 de agosto: Alumnos de 4.º y 6.º cursos de Enseñanza libre (asignaturas de Letras).

Día 31 de agosto: Alumnos de 4.º y 6.º cursos de Enseñanza libre (asignaturas de Ciencias).

Día 1 de septiembre: Cursos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de alumnos oficiales (asignaturas de Letras).

Día 2 de septiembre: Iguales cursos del día anterior (asignaturas de Ciencias).

Día 4 de septiembre: Exámenes de Ingreso (alumnos sin certificado).

Día 5 de septiembre: Alumnos de 1.º curso, Enseñanza libre, de Letras.

Día 6 de septiembre: Alumnos de 1.º curso, Enseñanza libre, de Ciencias.

Día 7 de septiembre: Alumnos de 1.º, 2.º, 3.º y 5.º curso de Colegios libres, las asignaturas de Letras.

Día 9 de septiembre: Alumnos de 1.º, 2.º, 3.º y 5.º, de Colegios libres, las asignaturas de Ciencias.

Día 11 de septiembre: Alumnos de 2.º curso, Enseñanza libre, Letras.

Día 12 de septiembre: Alumnos de 2.º curso, Enseñanza libre, Ciencias.

Día 13 de septiembre: Alumnos de 3.º y 5.º curso, Enseñanza libre, Letras.

Día 14 de septiembre: Alumnos de 3.º y 5.º cursos, Enseñanza libre, Ciencias.

NOTA.—El detalle de horario por asignaturas, figura en el tablón de anuncios. Los alumnos traerán libro escolar y carnet escolar expedido por el Centro. Los exámenes empezarán a las nueve de la mañana de cada día. Los exámenes de Ingreso son para los alumnos que no hayan presentado certificado de escolaridad o cartilla escolar primaria justificando cuatro cursos de escolaridad, que en 21 de diciembre de 1965 no hubieran cumplido los diez años. Qui-

Estudio para la distribución de la zona reservada a las Cooperativas Sindicales de la Vivienda

El día 28 se reunieron, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, todos los rectores de las Cooperativas Sin-

Organización Sindical

GRUPO DE PANADERIA

PANADERIAS Y DESPACHOS DE PAN QUE ESTARAN ABIERTOS AL PUBLICO LOS DOMINGOS DEL MES DE AGOSTO DE LAS 7 A LAS 13 HORAS

Día 6.—Don Victor Bonilla López, Medina, 41. Despacho de pan de Miguel Fluiter, 43.

Día 13.—Sucesor de PANTAVI. Ramón y Cajal, 20. Despacho de pan de Miguel Fluiter, 18.

Día 20.—Don Rafael Sanz Ruiz. Arcipreste de Hita, 6. Despacho de pan de Miguel Fluiter, 43.

Día 27.—Viuda de Lucas. Plaza de Prim, 1. Despacho de pan de Miguel Fluiter, 43.

Concesión Renault de Guadalajara SOLICITA

Oficial mecánico capacitado Presentarse en oficinas: Argumosa, 4 — Guadalajara

nes posean dicho certificado, o cartilla, no precisan examinarse, pero sí hacer la inscripción dentro de los plazos señalados (hasta 25 de agosto) en modelo oficial de instancia que se facilita en Portera. Los exámenes de las asignaturas pendientes serán los mismos días y horas que sus cursos respectivos.

Guadalajara, 2 de agosto de 1967.—El secretario, Salvador Embid Villaverde.—V.º B.º.—El director, Angel Saenz Bretón.

NOTAS

—Pasa unos días en Guadalajara, con su hermano los señores de Carlavilla, el párroco de El Romeral (Toledo), don Angel Carlavilla.

—De Lyon (Francia), donde residen han llegado a Guadalajara los hijos y nietos de nuestro estimado amigo, don Santiago Montero con objeto de pasar una temporada con sus familiares.

—De Santander, donde han pasado unas semanas de vacaciones, han regresado a nuestra capital los señores de Pardo Peralta acompañados de sus hijos.

—Con su esposa e hijos veranea en Villajoyosa (Alicante) nuestro querido amigo y compañero en las tareas de NUEVA ALCARRIA, don Luis Monje Ciruelo.

—Ha salido para Benicassim (Castellón), la señorita Flori Rodríguez, acompañada de su encantadora sobrina María Jesús Tejero.

—Han marchado a Santander los señores de Viejo Antón (don Antonio).

—Después de ser sometido a una delicada intervención quirúrgica de oído por el prestigioso otorrinolaringólogo, doctor Mozota, se encuentra en nuestra capital, en franca convalecencia, nuestro querido amigo, don Juan José Azagra Benito.

—Ha marchado a Palma de Mallorca, con objeto de pasar una temporada, la señorita Pilar Villaverde.

dicales de la Vivienda con el jefe de la Unión Nacional de Cooperativas de la Vivienda, don Alfonso Vázquez Fraile, que vino ex profeso, acompañado de un equipo técnico, para exponer los detalles de la zona reservada a las Cooperativas por la Gerencia de Urbanismo en el polígono residencial de «El Balconcillo».

Se prolongó largo tiempo la exposición de detalles y consultas, aprobándose el plan que llevará la distribución de las parcelas entre las distintas Cooperativas una vez que se han puesto a disposición de este equipo de técnicos los datos precisos de las características peculiares de cada Cooperativa.

VISITAS RECIBIDAS

Don Luis de Llanos, ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Tajo; ingenieros jefes accidentales de Industria y Concentración Parcelaria e ingeniero jefe del Distrito Forestal; presidente de la C.O.S.A.; delegado de Información y Turismo; delegado de Trabajo y Sindicatos; alcalde de Brihuega; sacerdote y secretario de Valdepeñas.

CONCURSOS PROVINCIALES DE FOTOGRAFIA RURAL Convocados por la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

ADJUDICACION DE PREMIOS

Reunido el Jurado calificador de estos Concursos, ha acordado la concesión de los siguientes premios:

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Ante la calidad de los trabajos presentados, el jurado ha aconsejado la concesión de un premio de honor, así como un premio más en el grupo 2.º, siendo este el resultado:

Premio de honor y 10.000 pesetas a don Félix Ortego Nuño, de Guadalajara.

Primer premio, de 10.000 pesetas a don José Pérez Marzo, de Guadalajara.

Segundo premio, de 5.000 pesetas a don Mariano Castel Asensio, de Guadalajara.

Tercer premio, de 5.000 pesetas a don Julián de las Heras Fernández, de Guadalajara.

Cuarto premio, de 3.000 pesetas a don Santiago Bernal Gutiérrez, de Guadalajara.

Quinto premio, de 2.000 pesetas a don Jesús Molina Gonzalo, de Guadalajara.

PROVINCIA DE HUESCA

Primer premio, de 10.000 pesetas a don Juan Puig, de Monzón.

Segundo premio, de 5.000 pesetas a don José Yáñez, de Monzón.

Tercer premio, de 3.000 pesetas a don Julián Alfonso Muniesa, de Zaragoza.

Cuarto premio, de 2.000 pesetas a don Luis García Maestro, de Zaragoza.

PROVINCIA DE TERUEL

Primer premio, de 10.000 pesetas a don Pablo Albesa, de Valderrobres.

Segundo premio, de 5.000 pesetas a don Luis García Maestro, de Zaragoza.

Tercer premio, de 3.000 pesetas a don Manuel Lafuente, de Soria.

Cuarto premio, de 2.000 pesetas a don Vicente Ponz Albesa, de Alcañiz.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Primer premio, de 10.000 pesetas, desierto.

Segundo premio, de 5.000 pesetas a don José Casas Marcén, de Zaragoza.

Tercer premio, de 3.000 pesetas a don Luis García, de Zaragoza.

Cuarto premio, de 2.000 pesetas a don Carmelo Moreno Peña, de Zaragoza.

PROVINCIA DE LOGROÑO

Primer premio, de 10.000 pesetas, desierto.

Segundo premio, de 5.000 pesetas a don Antonio López Osés, de Zaragoza.

Tercer premio, de 3.000 pesetas, desierto.

Cuarto premio, de 2.000 pesetas a don José María Pérez Lacorzana, de Logroño.

Zaragoza, 3 de agosto de 1967.—El director general, José Joaquín Sancho Drona.